



Caracterización de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico

Maestría en Educación, Facultad de Educación, Corporación Universitaria Minuto de Dios

Eje de Investigación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Uso de las Tecnologías en Ambientes de Aprendizaje

NRC 522: Opción de grado

Profesor líder: Marisol Esperanza Cipagauta Moyano

Profesor Tutor: Daniel Mauricio Sánchez Suárez

Octubre 16, 2023

NOMBRE DEL PROYECTO – LÍNEA Y SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN Nombre del proyecto: Caracterización de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico Línea de investigación: Uso educativo de las redes sociales en Educación Sublínea de investigación: Uso de las tecnologías en ambientes de aprendizaje
LÍDER DE SUBLÍNEA Marisol Esperanza Cipagauta Moyano
INVESTIGADOR PRINCIPAL (Profesor Tutor) Daniel Mauricio Sánchez Suárez
COINVESTIGADORES (Estudiantes) Alexander Regino Arroyo Beatriz Elena Pereira Cassiani Juan Felipe Hueso Serrato Maira Alejandra Lagares Navas Rafael Enrique Guardo Cassiani.
TIEMPO DE EJECUCIÓN 1 año y medio
LUGAR DE EJECUCIÓN Colombia
FINANCIACIÓN No aplica
PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN (especificar datos como nombre revista, evento, isbn o issn, estado del producto, indexación...) Proyecto de investigación aplicada III

Tabla de contenido

Introducción	6
1. Marco general de la investigación	7
1.1. Contextos de la investigación	7
1.2. Antecedentes de investigación	8
1.2.1. Antecedentes nacionales	9
1.2.2. Antecedentes internacionales	11
1.3. Descripción y formulación del problema	14
1.4. Objetivos	15
1.4.1. Objetivo general	15
1.4.2. Objetivos específicos	15
1.5. Justificación del estudio	16
1.6. Delimitación y limitaciones	17
1.6.1. Delimitaciones del estudio	18
1.6.2. Limitaciones del estudio	21
2. Marcos de referencia de la investigación	23
2.1. Marco conceptual	23
2.2. Marco teórico	23
2.2.1. Educación en Colombia	23
2.2.1.1. Pedagogía	24
2.2.1.2. Aprendizaje	25
2.2.1.3. Enseñanza	25
2.2.1.4. Interacción docente – estudiante	26

2.2.1.5. Niveles educativos	27
2.2.2. Netiquetas	27
2.2.2.1. Reglas básicas	28
2.2.2.2. Ciberlenguaje	28
2.2.2.3. Ética digital	29
2.2.2.4. Escritura correcta	30
2.2.3. Redes sociales	30
2.2.3.1. Tipos de redes sociales	31
2.2.3.2. YouTube	31
2.2.3.3. WhatsApp	32
2.2.3.4. Características de YouTube y WhatsApp	32
2.3. Marco legal	33
2.3.1. Constitución política de Colombia de 1991	33
2.3.2. Ley 115 de 1994	34
2.3.3. Ley 2170 de 2021	34
2.3.4. Proyecto de Ley 176 de 2019	35
3. Método y metodología de la investigación	37
3.1. Método de investigación	37
3.2. Metodología	38
3.2.1. Población y muestra	39
3.2.2. Categorías/variables	41
3.2.3. Instrumentos y técnicas	42
3.2.3.1. Diario de campo	42

3.2.3.2. Matriz de caracterización	43
3.2.3.3. Matriz de análisis	43
3.2.4. Proceso de validez (Juicio de expertos y pilotaje)	44
3.2.5. Fases del estudio – cronograma	45
3.2.6. Proceso de organización, análisis y discusión de la información	46
4. Resultados, análisis y conclusiones	49
4.1. Hallazgos	49
4.1.1. Hallazgos para identificar las netiquetas institucionales a través del diario de campo	50
4.1.2. Hallazgos para matriz de caracterización	51
4.1.3. Hallazgos para matriz de análisis	55
4.1.4. Identificación de netiquetas y modelo institucional	55
4.1.5. Descripción de netiquetas en el contexto académico	57
4.1.6. Uso de netiquetas en el contexto académico con YouTube y WhatsApp	59
4.1.7. Caso especial: Aula en Básica Primaria Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos	65
4.2. Discusión y análisis	67
4.3. Conclusiones y recomendaciones	70
5. Referencias bibliográficas	72
Anexos y/o apéndices	79

Lista de tablas

Tabla 1. Revisión de Antecedentes de Investigación	9
Tabla 2. Población de Estudiantes Establecimientos Educativos Participantes	39
Tabla 3. Muestra Representativa Establecimientos Educativos Participantes	40
Tabla 4. Descripción de las categorías y subcategorías de investigación (Categorización).....	41
Tabla 5. Fases del estudio – Cronograma de actividades	45
Tabla 6. Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Divino Niño	50
Tabla 7. Hallazgos para el diario de campo Instituto Técnico Edgar Morín	50
Tabla 8. Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Miguel Antonio Rones	51
Tabla 9. Hallazgos para matriz de caracterización Institución Educativa Miguel Antonio Rones	51
Tabla 10. Hallazgos para matriz de caracterización Institución Educativa Divino Niño	52
Tabla 11. Hallazgos para matriz de caracterización Instituto Técnico Edgar Morín	53
Tabla 12. Listado de netiquetas Redes Sociales YouTube y WhatsApp	54
Tabla 13. Hallazgos para matriz de análisis (Triangulación)	55

Introducción

El Capítulo 1, se contextualiza el marco general de la investigación en el uso de las netiquetas y las redes sociales de YouTube y WhatsApp en los procesos de enseñanza – aprendizaje para un lenguaje académico en la formación de los estudiantes desde los establecimientos educativos. Busca responder la pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico? acompañado de antecedentes nacionales e internacionales, descripción y formulación de problema y la justificación que soporta el proyecto investigativo.

El Capítulo 2, define el marco de referencia de la investigación, el marco teórico permite tener una idea definida del tema escogido, se abordan las categorías de netiquetas, redes sociales y educación en Colombia con sus respectivas subcategorías: Niveles educativos, pedagogía, aprendizaje, enseñanza, interacción docente – estudiante, reglas básicas, ciberlenguaje, ética digital, escritura correcta, tipos de redes sociales (YouTube y WhatsApp) y características principales.

El capítulo 3, delimita el método y la metodología de la investigación abordada, el enfoque es cualitativo, el alcance de tipo descriptivo y el diseño basado en la teoría fundamentada. Tomando como población cuatro Instituciones Educativas: Técnica Agroindustrial San Benito Sede los Pinos, Divino Niño, Miguel Antonio Rones y el Instituto Técnico Edgar Morín; el tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia. Los instrumentos y técnicas implementadas son: El diario de campo, matriz de caracterización y matriz de análisis; el proceso de validez (Juicio de expertos y pilotaje) busca comprobar los instrumentos mencionados para su verificación, estructuración y confiabilidad.

El capítulo 4, se muestra la aplicación de los instrumentos de recolección de información, estableciendo tablas de hallazgos para el diario de campo donde se identifican las netiquetas institucionales, en las tablas de hallazgos de matriz de caracterización se describen las netiquetas educativas y en la tabla de hallazgos de la matriz de análisis se explican las netiquetas formuladas desde el marco teórico y evidenciadas en las Instituciones Educativas de acuerdo al proceso de codificación desarrollado mediante el programa Excel bajo las sesiones sincrónicas realizadas en las redes sociales de YouTube y WhatsApp.

1. Marco general de la investigación

1.1 Contextos de la investigación

Las tecnologías de la información y las comunicaciones han irrumpido con mucha fuerza en todos los campos y espacios de la vida de las personas a nivel mundial, transformando en muchos casos la forma de interactuar, compartir o realizar las actividades laborales, sociales, económicas y académicas. Entre ellas, se destacan las llamadas redes sociales como Facebook, YouTube, Instagram y WhatsApp, mencionando algunas pocas, que han venido a crear nuevos estilos de vida y compartir información entre las personas brindando la posibilidad de comunicarse sin importar el sitio donde se encuentren.

La educación, es uno de los campos de socialización de las personas, ya que por medio de ella se realiza el proceso formativo de los nuevos miembros de la sociedad, no ha estado exenta o alejada de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las redes sociales, como soporte o herramientas de apoyo para dinamizar el proceso de enseñanza- aprendizaje entre docentes y estudiantes.

Todo lo anterior, ha venido a cambiar en gran manera las formas de comunicación entre los mismos, ya que esta se puede realizar de manera sincrónica, es decir en tiempo real y algunos casos de manera asincrónica sin importar el lugar donde se encuentren los participantes. Igualmente, se han generado nuevos “códigos” en las personas al utilizar estas herramientas digitales, con la finalidad de agilizar la comunicación, utilizando palabras, imágenes, audios, gestos o emoticones para expresarse; lo que ha dado origen al surgimiento de las llamadas “Netiquetas” para poder tratar de formalizar de algún modo la manera correcta en la que se debe escribir o transmitir la información por estos medios, que si bien es cierto, son herramientas muy útiles y tienen muchas ventajas en las personas, especialmente los adultos y en el campo educativo de los docentes, quienes deben regular y orientar su uso, para que no terminen convirtiéndose en todo lo contrario, aplicaciones que en lugar de aportar, perjudiquen u obstaculicen el buen desarrollo del proceso académico.

Por otro lado, investigar sobre el uso de las tecnologías en la educación se ha convertido en un tópico o campo de estudio que ha llamado la atención a muchos investigadores en todo el mundo; para tratar de conocer la verdadera

incidencia que pueda tener y en que dimensión aporta de manera real en la optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje mediado por herramientas o aplicaciones tecnológicas, dentro de las cuales se resaltan las redes sociales como YouTube y WhatsApp; consideradas las más utilizadas por el mayor número de personas que tienen acceso a ellas por medio de los dispositivos, como celulares, tablets o computadores los cuales hoy en día se encuentran al alcance de la mayoría de los hogares. Así mismo, Colombia no ha sido ajena a esta tendencia de investigar sobre los impactos o efectos, ya sean positivos o negativos que pueden generar el uso de las redes sociales como YouTube y WhatsApp.

Todo este universo de interacciones entre muchas personas que se comunican diariamente sobre diferentes temas, ha dado lugar a que sea necesario establecer una serie de normas que se enfoquen en regular el comportamiento de los participantes en estos espacios digitales. Por lo tanto, surge la necesidad de aplicarlas en entornos virtuales, en este caso, las netiquetas las cuales son normas que se deben acatar para lograr una participación adecuada en las sesiones de clases de forma virtual, respetando a los demás que se encuentran conectados al otro lado de la pantalla. Al ser utilizadas en las redes sociales en el campo educativo, cobra mayor relevancia el término netiquetas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera dinámica y activa entre docentes - estudiantes, utilizando de manera correcta un lenguaje académico para dirigirse a las personas que hacen parte de estos ambientes de aprendizaje.

Para finalizar, este proyecto nodo de investigación buscará por conocer el uso de las netiquetas en las redes sociales de YouTube y WhatsApp en las Instituciones Educativas Divino Niño, Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos, Miguel Antonio Roenes y el Instituto Técnico Edgar Morín, que permita analizar como los estudiantes las manejan al interior de las sesiones de clases de manera sincrónica de acuerdo a diferentes subcategorías: Reglas básicas, ciberlenguaje, ética digital y escritura correcta.

1.2 Antecedentes de investigación

Para comenzar, se presentan los antecedentes de investigación, los cuales son fundamentales para direccionar el tema de estudio desde los contextos nacionales e internacionales que permitan abordar de manera correcta el proceso investigativo, en este caso, mediante artículos científicos, tesis de maestría, de doctorado, etc. En relación, a las

categorías relacionadas del problema de investigación (Educación en Colombia, Netiquetas y Redes Sociales). Por ello, a continuación, se evidencia la tabla general de los antecedentes seleccionados:

Tabla 1.

Revisión de Antecedentes de Investigación

Antecedentes nacionales	Antecedentes internacionales
1 Nariño, Colombia (Artículo científico)	1 Lima, Perú (Tesis de maestría)
1 Santander, Colombia (Tesis de maestría)	1 Manabí, Ecuador (Artículo científico)
1 Tunja y sedes (Duitama, Bogotá, Garagoa, Yopal y Rondón), Colombia (Artículo científico)	1 La Laguna, Tenerife, España (Tesis de maestría)
1 Bucaramanga (Tesis de maestría)	1 La Rioja, España (Tesis de maestría)
1 Cúcuta (Artículo de revista)	1 Quito, Ecuador (Artículo científico)

Tabla 1. Revisión de Antecedentes de Investigación. Fuente: Elaboración propia

1.2.1. Antecedentes nacionales

En la búsqueda sobre antecedentes de investigación de carácter nacional se encontraron distintas tesis de maestría y artículos científicos en diversas fuentes de información por medio de repositorios y revistas a través de diferentes universidades siendo fundamentales en la construcción del proyecto investigativo. A continuación, se evidencian cada uno de ellos llevado a cabo en distintos departamentos del territorio colombiano:

Primeramente, Acosta et al. (2021) en el artículo de investigación “*El Whatsapp como instrumento de enseñanza – aprendizaje en la educación rural*”, está dirigida a 43 estudiantes pertenecientes a los grados 10° y 11° de la I. E. San Francisco de Asís ubicada en el Municipio de Linares, Nariño, teniendo como propósito explicar el impacto de la red social WhatsApp en la interacción enseñanza – aprendizaje durante la pandemia Covid – 19 afectando los procesos educativos siendo las redes sociales alternativas pedagógicas fundamentales en el ámbito escolar, se utilizó una

metodología mixta de tipo descriptiva, llegando a concluir que el uso de WhatsApp desde una mirada académica contribuye en una mediación pedagógica eficaz, permitiendo un seguimiento y acompañamiento directo. Además, cabe resaltar la creación de guías sobre el buen uso del WhatsApp a través de reglas de comportamiento generando espacios de diálogo, respeto y tolerancia entre los agentes educativos dentro del contexto formativo.

Ahora bien, Hernández et al. (2021), en su artículo de revista “*Usos y gratificaciones de las redes sociales en adolescentes de educación secundaria y media: de lo entretenido a lo educativo*”, orientado a doscientos veinte cuatro estudiantes pertenecientes a niveles de secundaria y media específicamente grados 6° a 11° de 4 establecimientos escolares de Cúcuta, Norte de Santander, el propósito de este estudio fue analizar las determinaciones que realizan los adolescentes con respecto al manejo de las redes sociales desde puntos de vista particular y educativo, se empleó una metodología cuantitativa de tipo transversal aplicando encuestas de manera online sobre cómo los estudiantes usan las diferentes redes sociales, en conclusión se detalla que YouTube y WhatsApp son utilizadas de manera preponderante contribuyendo en la promoción de procesos formativos, compartir elementos pedagógicos y didácticos, crear comunidades de trabajo brindando al maestro estrategias y generación de ambientes virtuales de enseñanza – aprendizaje.

Por otro lado, Fernández y Laiton (2021), en su investigación “*Fortalecimiento de las competencias ciudadanas digitales de netiqueta a través de la ética informática, en los estudiantes del grado 7° del Colegio Diego Montaña Cuellar I.E.D*”, dirigida a estudiantes con edades entre los doce y catorce años que cursan en la jornada de la tarde del establecimiento escolar mencionado anteriormente, el objetivo fue fomentar procesos de convivencia en los estudiantes en entornos digitales por medio de normas de ciudadanía a través de medios educativos que conlleven a reflexionar la interacción que realizan dentro de ambientes virtuales, se utilizó una metodología mixta de tipo descriptivo, de esta forma las conclusiones arrojadas es que los procesos educativos utilizando espacios de aprendizaje de carácter virtual permiten sensibilizar y concientizar a los estudiantes la utilización de un lenguaje académico por medio de reglas de netiquetas generando comportamientos adecuados acordes al entorno formativo.

Posteriormente, Limas y Vargas (2020), en la investigación titulada “*Redes sociales como estrategia académica en la educación superior: ventajas y desventajas*”, direccionada a 191 estudiantes de un programa académico de las diferentes seccionales de la UPTC (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), cuyo objetivo fue precisar cuáles son los puntos positivos y negativos de las redes sociales como herramienta pedagógica a nivel universitario, partiendo de una metodología cuantitativa de tipo descriptiva y empírica, se establecen como conclusiones la importancia de las redes sociales con carácter formativo donde se destaca el intercambio de ideas a través de trabajos colaborativos, estrategias grupales, uso de organizadores gráficos y contenidos multimedia en redes sociales como WhatsApp y YouTube. Como aspectos negativos se distinguen información de poca autenticidad sin fundamentos científicos y problemas en las relaciones interpersonales.

Para finalizar, Jaramillo y García (2020), en la tesis de maestría denominada “*Propuesta pedagógica para la enseñanza de ciudadanía digital en estudiantes de educación media de una institución pública en la Ciudad de Bucaramanga*”, direccionada a ochenta y seis estudiantes, tres maestros y veinte padres de familia de una escuela, cuyo propósito fue implementar un plan desde un enfoque pedagógico que contribuye en la formación digital de competencias ciudadanas desde entornos online que ayuden a concientizar, prever y reflexionar sobre el uso de los dispositivos electrónicos (internet, redes sociales y páginas web), se basó en una metodología cualitativa desde un enfoque investigación – acción, en conclusión se plantearon talleres en temas como seguridad, identidad y convivencia digital, también sobre las netiquetas promoviendo normas de cortesía en relación a las redes sociales. Además, se deben articular esfuerzos en el campo educacional entre diversos agentes formativos en la navegación del mundo digital por medio de sesiones a los estudiantes generando cambios significativos en su lenguaje desde un punto de vista académico.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Con respecto, a los antecedentes internacionales que están estrechamente relacionados a las categorías de investigación son las siguientes:

Gamboa (2021), en la investigación *“Influencia de las Normas de Netiqueta y el Comportamiento del estudiante del nivel secundaria en el aula virtual de la institución educativa Juan Francisco de la Bodega y Quadra de la Dirección Regional de Educación del Callao”*, de tipo descriptiva correlacional utilizó la aplicación de la técnica de encuesta a través de un cuestionario realizado a 200 estudiantes de una población estudiantil de 400, con la finalidad de determinar la relación que existe entre las normas de netiqueta y el comportamiento del estudiante en el aula virtual, así mismo determinar la influencia del entorno escolar y familiar para el desarrollo de las clases virtuales. Señala que debido a los niveles de agresividad que se han detectado en comportamientos abusivos y discriminatorios por parte de los estudiantes en espacios virtuales, surge la necesidad ejecutar un programa de convivencia virtual que fomente una buena interacción para lograr un aprendizaje exitoso.

En el artículo Solórzano, Andrade, Lino y Marcillo (2021), *“el correcto uso de las netiquetas en las redes sociales”*, se encuentra un análisis de las normas de netiquetas construido a partir de métodos teóricos y empíricos que se usaron para explorar las experiencias de diferentes internautas con el propósito de fomentar el uso apropiado de reglas de internet que deben ser implementadas en las redes sociales, llegando a la conclusión que las personas al hacer uso de las netiquetas mejoran la forma de comunicarse y a su vez corregir los posibles errores ortográficos a los que puedan llegar a incurrir.

La investigación de Martín (2021), sobre *“las redes sociales como recurso metodológico en el aula”*, permitió concluir a través de un análisis de las necesidades realizado a partir del marco teórico, que el uso de las redes sociales en entornos educativos fomenta el trabajo colaborativo y cooperativo, puesto que, los estudiantes adolescentes puedan crear y compartir con otros compañeros los conocimientos adquiridos con la finalidad de aumentar la motivación y el aprovechamiento académico, gracias a la facilidad que proporcionan estos recursos, permitiendo una interacción con sus compañeros y a la vez el desarrollo de otras actividades extracurriculares. Hoy por hoy, la sociedad vive sumergida en una cultura Web 2.0. siempre conectados a través de un celular que los comunica con el mundo exterior, de allí la importancia de educar a los niños y jóvenes en el uso adecuado de estas herramientas tecnológicas con el objetivo de

incorporar las redes sociales en el aula como una estrategia educativa que propicie la formación de aprendizajes y la construcción de saberes.

La investigación de Vila (2021), *“La cibercortesía y la netiqueta en el uso de la mensajería móvil en niveles iniciales de ELE”*, propone una intervención didáctica que concientice a los profesores de enseñanza de español como lengua extranjera de la importancia de incluir actividades que fomenten la cibercortesía en el aula como herramientas para emplear de manera exitosa en WhatsApp desde las primeras etapas de aprendizaje, suministrando ejemplos de tareas que el docente pueda incorporar en el aula como estrategias de comunicación. Concluye que las herramientas aportadas en la presente investigación pretenden orientar al docente de como incluir la cibercortesía y la netiqueta en el aula para que los estudiantes logren el objetivo de aprender a comunicarse en español.

Por su parte en el artículo científico desarrollado por Hermann et al. (2019), *“Reflexiones y Perspectivas sobre los Usos de las Redes Sociales en Educación. Un Estudio de Caso en Quito-Ecuador”*, fue desarrollada con datos obtenidos a través de la aplicación de un enfoque mixto, descriptivo – exploratorio, por medio de encuestas hechas a estudiantes de educación media donde se estableció que el 80% de los estudiantes han utilizado las redes sociales con la finalidad de realizar actividades académicas, demostrando que el uso de medios tecnológicos en la actualidad se ha aumentado en el campo educativo contribuyendo en el desarrollo del aprendizaje, cambiando la metodología de enseñanza y permitiendo una adaptación a nuevos saberes que rompe los límites del uso de las redes sociales como fines de entretenimiento y comunicación. La investigación establece, que el 45% de los docentes de Ecuador no se encuentran preparados para modificar la metodología de enseñanza- aprendizaje y se les dificulta usar los recursos tecnológicos para incentivar el autoaprendizaje, por lo tanto la propuesta de estrategias didácticas para el uso de las redes sociales como herramienta para mejorar el aprendizaje en los estudiantes es pertinente para establecer que los docentes necesitan ser parte del cambio ideológico en la construcción de nuevos saberes y dotación de recursos para motivar a sus estudiantes integrándolos en el proceso.

1.3 Descripción y formulación del problema

En primera instancia, con el auge de las tecnologías y la comunicación en el mundo contemporáneo, las prácticas pedagógicas se han visto expuestas a un reto enorme en la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje, han surgido diversas estrategias metodológicas novedosas, dinámicas e interactivas que propicien espacios en pro de la transformación de los procesos educativos y brindar mejor calidad. Se pretende afianzar la aplicabilidad de las redes sociales en los contextos educativos, en el marco de aprovechar las herramientas tecnológicas como instrumentos validos que permitan fortalecer las prácticas educativas, reconociendo su utilidad en las actividades de aprendizaje donde se propicien espacios de interacción incorporando el uso de las herramientas digitales en la educación donde no se utilizan de forma correcta por parte de los docentes y se ve reflejando en el mal uso que les dan los estudiantes para fines no académicos, acompañado del lenguaje inadecuado se convierte en un obstáculo que impide una buena implementación dentro de los entornos virtuales principalmente en las redes sociales YouTube y WhatsApp afectando la redacción escrita y capacidad de relacionarse desde un argot acorde al ámbito formativo y/o pedagógico, además no respetar a las personas que participan en estos ambientes de aprendizaje generan la necesidad de promover ciudadanía de forma digital. Para ello, el uso de las netiquetas jugara un papel fundamental e imprescindible en la formación escolar.

A partir de lo anterior, se pretende analizar una muestra poblacional determinada de estudiantes ubicados en los niveles de Básica Primaria y Secundaria, en el cual se logre identificar el uso de las netiquetas en los contextos educativos y su aplicación en las redes sociales de YouTube y WhatsApp, las cuales permitan un dinamismo del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las herramientas digitales, permitiendo una relación transversal con las diferentes áreas del conocimiento. La utilización de estas herramientas ha marcado la vida de niños, jóvenes y adolescentes en el devenir de la sociedad para la Educación de hoy. El papel del docente es guiar, preparar y capacitar a los estudiantes para afrontar los retos que plantea la Educación actual.

Por lo tanto, para abordar dicha problemática se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para

un lenguaje académico en las Instituciones Educativas Divino Niño, Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín? Con el cual se pretende identificar la dinámica del uso de las redes sociales, puntualizando en YouTube y WhatsApp en el contexto educativo por medio de las netiquetas. A partir de la anterior pregunta de investigación se plantean las siguientes preguntas secundarias: ¿Cómo llevar los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de YouTube y WhatsApp en las instituciones educativas donde laboran los coinvestigadores del proyecto Nodo? ¿Cómo interaccionan el uso YouTube y WhatsApp en el contexto académico? ¿De qué manera las netiquetas inciden de manera preponderante en los estudiantes para alcanzar un lenguaje académico? Estos interrogantes y planteamientos direccionaran el proceso investigativo, en el cual se pretende analizar de forma crítica y sistemática las herramientas tecnológicas en los contextos educativos, en este caso, las redes sociales de YouTube y WhatsApp en su interacción con los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Caracterizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp mediante las netiquetas con un lenguaje académico en las Instituciones Educativas Divino Niño, Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar las netiquetas y aspectos institucionales que se usan al interior de las instituciones educativas.
- Describir las netiquetas en el contexto académico en Básica Primaria y Secundaria para un lenguaje académico.
- Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos.

1.5. Justificación del estudio

La presente investigación titulada “Caracterización de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico” es fundamental su realización ya que ha venido tomando fuerza en la juventud colombiana en las diferentes instituciones educativas nacionales e internacionales. De acuerdo con Varona y Hermosa (2020) expresan “Los adolescentes consideran esencial en sus vidas el uso de las redes sociales para relacionarse con sus iguales y mantenerse informados de lo que ocurre en su entorno” (p. 26). Es decir, las redes sociales tienen actualmente gran relevancia en los adolescentes por su constante utilización, desde un punto de vista personal (chatear y/o jugar) y fines académicos. Es desde ahí donde se generan una serie de elementos claves que permiten crear diferentes estrategias sobre cómo articular el concepto de netiquetas con la finalidad de caracterizar a la población a promover un lenguaje académico desde los entornos virtuales, en este caso, desde el uso de las redes sociales YouTube y WhatsApp. Además, es importante identificar como los estudiantes las manejan, esto permitirá tener nociones en la forma de construir normas de comportamiento de netiquetas acordes al ámbito educativo y al hacerlo sea algo que genere satisfacción, interés y atracción para cada uno de ellos; permitiendo al docente fomentar espacios virtuales agradables y estableciendo una serie de reglas que potencialicen aprendizajes significativos y sentido de responsabilidad, por ello la elección de las redes sociales “YouTube y WhatsApp” la cual son indispensables en la actualidad en los entornos escolares siendo un apoyo clave en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Es importante, resaltar las Instituciones Educativas en diversos lugares del territorio nacional de acuerdo al área académica y como los docentes podrían evidenciar las netiquetas desde los diferentes ambientes educativos en los espacios de virtualidad, presentar cambios significativos, dificultades y establecer comparaciones que conlleven a aportes académicos de manera considerable sobre la implementación de las netiquetas de una manera apropiada desde los establecimientos escolares.

Con este proyecto, se busca beneficiar a las comunidades académicas y científicas desde una mirada educativa, cómo incide el uso de las netiquetas en los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de las redes sociales de

YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico, permitiendo inicialmente identificar las netiquetas y su implementación en los contextos educativos.

Por otro lado, como menciona Imamura, Keeling y Barreto (2020):

Los portales informativos son valiosos recursos para divulgar la producción científica generada por los profesores, investigadores, estudiantes de la institución. Esto facilita a los miembros de la comunidad universitaria, encontrar y consultar esta información de manera sencilla, en cada momento y en cada puesto de trabajo, en tiempo real y sin necesidad de desplazamientos físicos. (p. 6)

Con base en la anterior afirmación, es fundamental generar conocimientos científicos, que contribuyan a indagar acerca de los acontecimientos que se presentan alrededor del lenguaje inadecuado expresados por los estudiantes en las diferentes Instituciones Educativas, es común que los docentes desconozcan políticas o normativas que ayuden a regular el lenguaje desde estos espacios virtuales. Por ello, el ejercicio de promover las netiquetas y su utilización desde los ámbitos académicos, el cual conlleva a sensibilizar a los estudiantes de la importancia de aplicar este tipo de estrategias; reduciendo los estereotipos que las redes sociales afectan el proceso educativo y que pueden ser de gran utilidad para apoyar el aprendizaje del estudiante en la forma de enseñar e innovar por parte del docente en el mundo contemporáneo.

1.6. Delimitación y limitaciones

Inicialmente, se presentan cuatro contextos educativos los cuales se toman como referencia en la delimitación del proceso investigativo, siendo las Instituciones Educativas Divino Niño, Técnico Agroindustrial San Benito Sede los Pinos, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín; caracterizándose de forma general que permitan tener una aproximación contextual y tener una panorámica exacta de su estructuración y conformación. A continuación, se presentan aspectos de delimitaciones y limitaciones claves dentro del proyecto investigativo.

1.6.1. Delimitaciones del estudio

Primeramente, La Institución Educativa Divino Niño está ubicada en el municipio de Cauca - Antioquia en la subregión del Bajo Cauca, en el barrio Villa Arabia 2 Carrera 1.B con calle 8-A. Los estudiantes viven en los Barrios aledaños tales como: Villa Arabia 1 y 2, Caracolí, Parcelas de Caracolí, La Esperanza, Pueblo Nuevo, entre otros. Es reconocida en el Municipio como uno de los establecimientos educativos comprometidos en la Educación y formación en principios y valores, su filosofía se fundamenta en la Formación Humana, Religiosa, Científica, Ciudadana y Cultural del Ser Humano con inclusión de las familias y su entorno. La comunidad educativa Divino Niño es diversa, pues en ella confluyen familias afrodescendientes, campesinas, indígenas y desplazadas por la violencia (de diferentes departamentos del territorio nacional, de países vecinos e incluso de la misma región del Bajo Cauca). La mayoría de estos grupos familiares su nivel socioeconómico están entre los estratos 1 y 2, quienes se dedican principalmente a las actividades económicas de la pesca, minería, agricultura y comercio formal e informal. Los hogares de los estudiantes están conformados por abuelas, padres, familias mixtas y hogares disfuncionales; pues muchos son hijos de madres cabeza de hogar, padres con baja escolaridad, quienes en su mayoría de los casos se ganan la vida trabajando en las labores domésticas, empleos informales; un porcentaje muy bajo son profesionales y trabajan en empresas o instituciones gubernamentales. Generalmente, los estudiantes en su gran mayoría pasan solos en sus casas después de la jornada escolar siendo ellos mismos quienes tienen la responsabilidad de hacer los deberes domésticos y algunas veces cuidar a sus hermanos menores. Sumado a estas situaciones, gran parte de los estudiantes de la Institución Educativa se ven expuestos diariamente a la violencia tan marcada por la que pasa el Municipio desde hace algunos años, fruto de los grupos delincuenciales que traen consigo el micro tráfico y expendio de estupefacientes, lo cual incide en el consumo de sustancias alucinógenas, prostitución y comportamientos inadecuados no solo en el contexto educativo sino en sus hogares y comunidad en general. Es una Institución Educativa pública regulada por el sector gubernamental y social en el cual se encuentra inmersa, cuenta con una población aproximada de 2400 estudiantes y 85 docentes de aula, tiene tres sedes y cada una de ellas sufre afectaciones por las inundaciones por el cauce del Río Cauca en épocas de invierno, se

encuentra ubicada geográficamente entre los Barrios del Sur, una población en su mayoría de escasos recursos, sin embargo es una de las Instituciones Educativa que tiene mayor participación a nivel municipal en representaciones deportivas y académicas, normalmente se encuentra entre las cinco establecimientos a nivel municipal mejor calificada por el ranking nacional.

Por otro lado, la Institución Educativa Técnico Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos es de carácter oficial mixto, calendario A, jornada diurna; se encuentra ubicada en la zona rural en la Vereda San Benito, km 5 vía a los Canelos en el Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar, la cual tiene a su cargo cuatro Sedes ubicadas en las veredas de Barrejobo, Pie de Sabana, La Pradera y Sede los Pinos. La Institución ofrece los niveles de educación: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica; La Sede los Pinos ofrece el programa Escuela Nueva, por lo tanto, cuenta con estudiantes de grado Preescolar y Básica primaria con único docente a cargo, con una población de 19 estudiantes.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) esta denominado “Transformando en Busca de la Excelencia” proyectado para el servicio educativo formal con carácter académico con énfasis en Agroindustria, agrupa preceptos discursivos y prácticos sobre la educación, se integra como parte fundamental del concepto de educación. Además, concibe un modelo pedagógico humanista integral, coherente, flexible, creativo, crítico, como figuración inmaterial del mundo real de lo educativo, expone su hacer, se mueve dentro de la dinámica social y sustenta la propuesta curricular institucional teniendo una perspectiva constructivista, que responda a las aspiraciones y necesidades de la Institución Educativa, considerando el aprendizaje un proceso de construcción de conocimiento teórico - practico.

La Institución Educativa Miguel Antonio Roenes está ubicada geográficamente en la Cra 11C # 56-15 del Municipio de Soledad - Atlántico. Soledad es conocido por su diversidad cultural propias de la región del Caribe en Colombia, donde se destaca la música, la danza y la gastronomía. La institución ofrece servicios educativos en las modalidades de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica con una población de 423

estudiantes. Alrededor de la Institución Educativa se encuentran residencias familiares, locales comerciales, parques y colegios.

Así mismo, el Proyecto Educativo Institucional es fundamentado en una visión holística del ser humano, reconociendo que su desarrollo abarca diferentes dimensiones: emocionales, cognitivas, sociales y físicas. Al priorizar la atención a las potencialidades individuales de cada estudiante, el establecimiento formativo busca promover un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y enriquecedor. Al tener en cuenta los aspectos socioafectivos, fomenta la creación de un ambiente escolar seguro y acogedor, donde los niños desarrollan habilidades para relacionarse, cooperar y gestionar sus emociones de manera positiva. Esto es esencial para su bienestar emocional y para la construcción de una identidad personal saludable.

Por último, el Instituto Técnico Edgar Morin está ubicada en la calle 59 # 9B-04 del Municipio de Soledad en el Departamento del Atlántico situada al norte del país en el caribe colombiano, forma parte del Área Metropolitana de Barranquilla lo que permite beneficiarse de sus actividades económicas y culturales. Ofrece niveles de educación: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con una población de 605 estudiantes; los directivos y su planta docente se han esmerado por el reconocimiento de la comunidad a su calidad académica y de convivencia, por lo que trabaja constantemente en los planes de mejoramiento institucionales acorde a los avances propios que exigen los constantes cambios, en respuestas a estas demandas resignificaron el proyecto educativo institucional bajo el lema “Formamos para la vida y el trabajo” enfocado en darle más cabida y protagonismo al componente pedagógico con respecto a los proyectos transversales, como proyectos de medio ambiente, democracia, educación para la sexualidad, uso de tiempo libre, entre otros; en lo referente a la gestión académica, el diseño curricular ha sido enfocados a hacia los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) con metodologías contextualizadas para que los aprendizajes sean más significativos y que fortalezcan el ser y saber ser.

1.6.2. Limitaciones del estudio

Posteriormente, se mencionan ciertas características que pueden limitar o afectar el proceso investigativo, el cual es importante considerar para no incidir en el estudio. Por ello, se muestran algunas restricciones a consideraciones generales que están alejadas de la mirada de los investigadores:

La Institución Educativa Divino Niño, cuenta con una red inalámbrica de cobertura a internet, sin embargo, no cumple con la capacidad de megas para el acceso a la conectividad de toda la población académica impidiendo el trabajo a través de las redes sociales o actividades online.

La comunidad educativa presenta un gran número de estudiantes que no cuentan con recursos económicos para acceder a dispositivos electrónicos (Celulares, Tablet, computadores) para realizar las actividades escolares y extraescolares que se puedan desarrollar desde la conectividad digital, y en caso de contar con ello, no presentan una red de conexión a internet fija o de buena calidad en sus hogares.

La Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede los Pinos, cuenta con una sala de informática, algunos computadores se encuentran en buen estado otros no; la escuela no cuenta con servicios de internet por encontrarse en una zona rural muy apartada del Municipio, por tal motivo los estudiantes no tienen acceso a realizar investigaciones en la escuela, la señal de telefonía móvil es algunas veces deficiente. La mayoría de las familias cuentan al menos con un celular inteligente, en ocasiones la señal es intermitente por encontrarse en zonas muy montañosas; tienen planes de internet y otros hacen recargas de paquetes para utilizar el servicio, lo cual permite a los niños y niñas navegar en internet, realizar consultas e investigar sobre cualquier tema y hacer uso de las redes sociales como WhatsApp, YouTube, Facebook, Messenger; a su vez se encuentran familias que no cuentan con ningún dispositivo para poder comunicarse, debido a la limitación de recursos económicos y por ende se dificulta a los estudiantes hacer consultas y uso de las redes sociales; otras familias cuentan con celulares no inteligentes posibilitando que los estudiantes no pueden acceder a las redes sociales de YouTube y WhatsApp. Así mismo, la energía eléctrica no es

permanente, algunas veces no gozan de ella por muchos días, de manera que a los estudiantes se les dificulta cumplir con sus actividades académicas.

Por otra parte, La Institución Educativa Miguel Antonio Roenes, se encuentra en un barrio de estrato 2, las limitaciones de conectividad son menores, debido a que tienen mejores condiciones económicas en comparación con estratos más bajos, pero existen muchos hogares que no tienen acceso a dispositivos electrónicos como computadores, tablets o celulares. Cabe resaltar, que estas familias son obligadas a contratar planes de internet más económicos con menor velocidad y capacidad, afectando la calidad de las clases en línea limitando la participación de estudiantes. Aunque la infraestructura suele ser adecuada y con mejores condiciones para ingresar a internet de manera asequible, existen áreas con cobertura deficiente y problemas de señal. El costo y la calidad del servicio también son obstáculos para algunas familias.

Para finalizar, el Instituto Técnico Edgar Morín se encuentran en un contexto social con pocos recursos económicos, la mayoría de las personas que residen en su entorno tienen bajos ingresos y acceso limitado a dispositivos electrónicos; las limitaciones de conectividad son recurrentes debido al costo del servicio y a desastres naturales como las fuertes lluvias que interfieren con el servicio de energía. La falta de infraestructura de telecomunicaciones afecta el acceso a las TIC de alta velocidad, Además, la cobertura de la señal puede ser intermitente en ciertos sectores del barrio, lo que afecta la educación en línea de los estudiantes. Estas limitaciones de conectividad contribuyen a la desigualdad social y la brecha digital, ya que las personas en estratos bajos enfrentan mayores desafíos para acceder a oportunidades y servicios digitales.

2. Marcos de referencia de la investigación

2.1 Marco conceptual

En el presente informe de investigación se abordan tres conceptos fundamentales, cómo son las Netiquetas, las cuales vienen a ser las normas de comportamiento de buena conducta y cortesía en la comunicación en el ámbito digital; las redes sociales especialmente YouTube y WhatsApp se han convertido en herramientas muy importantes para las personas introduciéndose en todos los campos de la sociedad sea personal, familiar, profesional y el campo educativo no podía ser la excepción.

Se abordan aspectos muy importantes sobre la Educación en Colombia, la cual en los últimos tiempos ha tenido muchas transformaciones debido a las situaciones presentadas a nivel mundial, como la pandemia del Covid 19, la cual hizo que se recurriera a utilizar herramientas y plataformas digitales que permitieran la continuación de los procesos académicos, apartados de los espacios habituales de la presencialidad. A continuación, se presentan los siguientes elementos teóricos:

2.2 Marco teórico

De la misma forma, se evidencia el marco teórico que soporta este proyecto de investigación, el cual se expresa a partir de tres conceptos importantes como la Educación en Colombia, las Netiquetas y las Redes sociales; desglosando sus respectivos subconceptos que permiten tener claridad sobre los temas relacionados que se tendrán en cuenta dentro del estudio investigativo de acuerdo a diversos autores que brindan su punto de vista acerca de cada término.

2.2.1. Educación en Colombia

Pérez (2018) Expresa que la educación en Colombia está plasmada en la Constitución Política de 1991, donde se establece como un derecho y servicio público obligatorio; tomando como referencia la búsqueda de la cobertura y la calidad en la educación. Esto, claramente deja en evidencia la relevancia del proceso educativo en el país, haciendo

énfasis en el derecho primordial de la educación en todos los sectores sociales que conforman la nación y una reorientación para la construcción de una mejor sociedad.

De igual forma Aguilar y Velásquez (2018) a través de una mirada crítica y transformadora, se busca promover la comprensión de las dinámicas sociales que buscan orientar la justicia social a través del poder gubernamental, el cual se preocupa y atiende la necesidad de la sociedad, donde la educación es el eje primordial para generar una transformación en el sujeto y su forma de pensar, para generar oportunidades en la comunidad desarraigando la injusticia, violencia y desigualdades. Esto a su vez, deja como referencia la relevancia de igualdad de oportunidades en el sistema educativo como en la calidad educativa al interior del país.

De acuerdo con Pérez (2018) y Aguilar & Velásquez (2018) Se logra referenciar la relevancia del proceso educativo en el país, enmarcado por la calidad que brinda las oportunidades de desarrollo social, tanto en cantidad como en calidad, dejando en evidencia que la educación es un derecho y un servicio público obligatorio que trabaja en función de la transformación social en la búsqueda de calidad de vida e igualdad de oportunidades.

Cada uno de estos factores encuentran trasfondo en los estamentos públicos elaborados por el Ministerio de Educación Nacional como Derechos Básicos de Aprendizaje, las competencias, los estándares básicos de aprendizaje, las mallas curriculares, los procesos de planeación escolar, las áreas transversales y los planes de estudio. Con el fin de primar la calidad de la educación y el acceso a la misma de manera inclusiva.

2.2.1.1. Pedagogía

Primeramente, Abreu et al. (2021) la pedagogía es una ciencia que presenta un objeto de estudio, categorías y normas de manera integradora con saberes de carácter científico desde una mirada formativa en relación al campo educativo buscando comprender los procesos socio – culturales desde un punto de vista transformador.

Asimismo, la pedagogía contribuye en la labor primordial que conduce las acciones que se realizan dentro de los procesos educativos al interior del aula de clases en sus diferentes manifestaciones entre los actores principales del acto

pedagógico a través de metodologías, estrategias enfoques y teorías que conducen a potencializar el pensamiento y el conocimiento (Cossio, 2014).

Como expresan Abreu et al. (2021) y Cossio (2014) la pedagogía es la ciencia que contribuye a mejorar los procesos educativos a través de la implementación de metodologías y teorías de interacción entre los diferentes agentes educativos potencializando el conocimiento desde una mirada socio – cultural.

2.2.1.2. Aprendizaje

Desde el punto de vista de Basantes, Escobar y Rodríguez (2020) el aprendizaje hace referencia a la promoción activa del estudiante por medio de la interacción social con el maestro y la utilización de estrategias colaborativas como trabajos grupales, debates, mesas redondas, situaciones problematizadoras en equipo que permitan mejorar los procesos cognitivos y desarrollar diversas habilidades y destrezas de manera educativa.

Por otro lado, el aprendizaje facilita un cambio en el comportamiento y en la forma de actuar de una persona a través de las situaciones prácticas que suceden en la experiencia formativa que acontece en el campo educativo, lo cual se ve reflejado de manera permanente, por ello puede tener diferentes connotaciones constructivista, conductista y cognitivista (García, Fonseca y Concha, 2015).

Por tal razón, Basantes, Escobar y Rodríguez (2020) y García, Fonseca y Concha (2015) definen el aprendizaje como la interacción activa del estudiante dentro del proceso educativo con el maestro, a través de estrategias activas cognitivistas y constructivistas que facilitan la apropiación del conocimiento desarrollando habilidades y destrezas que potencialicen sus procesos pedagógicos.

2.2.1.3. Enseñanza

En primera instancia, De la Rosa et al. (2019) plantea que la enseñanza es un proceso de interacción donde el maestro a través del uso de estrategias metodológicas y didácticas contribuye a fomentar el conocimiento en sus estudiantes por medio de conceptos, temáticas y saberes científicos.

Además, el proceso de enseñanza se convierte en un medio de intercomunicación donde el docente facilita la apropiación del conocimiento a sus estudiantes, mediante la exposición teórica y oral de contenidos de tipo social, científico, histórico y documental que van a influir en la adquisición de nuevos saberes ampliando el mapa cognitivo del estudiante aplicando medios pedagógicos para poder intervenir de manera eficiente (Abreu et al., 2018).

De acuerdo con De la Rosa et al. (2019) y Abreu et al. (2018) el concepto de enseñanza es un proceso de interacción comunicativo donde el docente como agente educativo activo contribuye a fomentar la adquisición del conocimiento de manera recíproca utilizando diversidad de estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas que conlleve a la transmisión de contenidos sociales, científicos, históricos y documentales sobre temas específicos.

2.2.1.4. Interacción docente – estudiante

Según García et al. (2014) se refiere a la dificultad en los procesos educativos que muchas veces se debe a la relación del docente-alumno, lo cual manifiesta que es importante el diálogo entre los estudiantes para que el proceso de enseñanza- aprendizaje se vea perfeccionado. La relación no cordial entre docente y estudiante se ve expuesta en la falta de muchos factores como el afecto, la actitud, la escucha y el mal uso de la pedagogía dentro del aula, la no innovación en los procesos de enseñanza y la poca motivación conllevando al desinterés del estudiante frente a los procesos académicos.

Adicionalmente, Barrios et al. (2021) hablan sobre las asignaturas que se deben enseñar dentro del proceso académico manifestando que debe existir un lazo de afectividad entre el docente – estudiante en el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual garantiza la formación integral tanto física y motriz, permitiendo al estudiante a formarse de manera saludable mejorando su calidad de vida. El docente debe diseñar metodologías innovadoras, ser activo, fomentar el intercambio de ideas y opiniones para que el estudiante se motive a hacer parte de los procesos pedagógicos y su interacción sea tolerante y respetuosa.

De acuerdo con García et al. (2014) y Barrios et al. (2021) El vínculo entre docente - estudiante es esencial y clave para lograr el éxito en el proceso de enseñanza – aprendizaje para que sea enriquecedor. El docente además de ser

un guía del proceso también debe involucrarse en el contexto del estudiante, asumiendo con responsabilidad su rol y lograr que el estudiante participe de experiencias significativas dentro del proceso pedagógico.

2.2.1.5. Niveles educativos

Según la Ley General de Educación (1994) establece que las Instituciones Educativas deben estar propiamente organizadas y prestar sus servicios en los diferentes niveles educativos como Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica o Técnica.

Del mismo modo, Montes et al. (2013) manifiestan que el nivel educativo integrado desde el Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica son necesarios e importantes llevarlos a cabo y culminarlos para lograr una formación integral del individuo en todos los aspectos relacionados con el conocimiento, competencias, destrezas y por ende una calidad educativa.

De acuerdo con la Ley General de Educación (1994) y Montes et al. (2013) los niveles educativos señalados se hacen necesarios y obligatorios estar debidamente establecidos en toda Institución Educativa para que se lleve a cabo a formalidad en todos los procesos de enseñanza- aprendizaje de la persona y pueda cumplir con una preparación académica en valores que les servirá para toda la vida.

2.2.2. Netiquetas

Con base en Cebollero et al. (2022) las netiquetas es la utilización responsable de los entornos digitales de manera educada, promoviendo comunicación asertiva, respeto, contestar de manera positiva y reducir comportamientos inadecuados en ambientes virtuales.

Al mismo tiempo, la finalidad de las netiquetas es contribuir a fomentar espacios de cortesía y ciudadanía donde el diálogo comunicativo promueva valores como la empatía, tolerancia y el sentido de pertenencia dentro de las redes sociales garantizando una navegación satisfactoria y placentera (Rubio, 2018).

De acuerdo con Cebollero et al. (2022) y Rubio (2018) las netiquetas son el conglomerado de normas que pretende la utilización responsable de la navegación en internet, redes sociales y páginas web contribuyendo a impulsar

valores de buena conducta digital de manera educativa promoviendo la comunicación asertiva, respeto, tolerancia y responsabilidad a través de modales y reglas básicas en los participantes para una interacción adecuada, agradable, amena y satisfactoria.

2.2.2.1. Reglas básicas

Según Martín y Merino (2022) las reglas básicas de netiqueta permiten tener una interacción pertinente en los entornos digitales por parte de los usuarios las cuales son: actitud tolerante, respetar a sus compañeros, ser amable y solidario, usar palabras minúsculas y mayúsculas correctamente, tiempo adecuado, tono de voz apropiado y respeto a la privacidad individual.

De la misma forma, otras reglas básicas indispensables dentro de las netiquetas son las siguientes: No enviar cadenas de mensajes, no realizar etiquetas a compañeros sin consentimiento alguno, ser agente social y activo en línea, hacer uso de las normas de cortesía como es saludar y despedirse, manejar lenguaje adecuado a nivel oral y ortográfico, generar ciber convivencia pacífica y tranquila (Solórzano et al., 2021).

De acuerdo con Martín y Merino (2022) y Solórzano et al. (2021) las reglas básicas de netiquetas son pautas o guías que direccionan como se debe actuar de forma responsable dentro de los ambientes virtuales para una relación propicia y favorable donde se resalta la tolerancia, empatía, amabilidad, cortesía, redacción ortográfica apropiada, coherencia en palabras mayúsculas y minúsculas, no mezclar emoticones y oraciones escritas, tiempo de publicación determinado, respeto a la privacidad, evitar cadenas no académicas, no etiquetar participantes sin previo aviso, saludo, despedida, convivencia online serena, comunicación asertiva, lenguaje académico oral y ortográfico.

2.2.2.2. Ciberlenguaje

Como plantea Slunka y de Luxán (2022) el ciberlenguaje es un tipo de jerga de carácter online, por medio de aparatos digitales como ordenadores, tablets y teléfonos móviles a través de mensajes vía chat, correo electrónico, redes sociales o en la internet durante un lapso de tiempo determinado utilizando abreviaciones escritas y simbólicas como emoticones para expresar sensaciones y puntos de vista hacia otras personas.

El ciberlenguaje se percibe por la utilización de códigos con connotación informal, donde el receptor de la información decodifica la información enviada proveniente del emisor para su entendimiento debido a que esta presenta una mezcla de oraciones textuales y de iconos afectando el proceso educativo sin una visión académica de manera objetiva (Sabando y Rodríguez, 2019).

De este modo, Slunka y de Luxán (2022) y Sabando y Rodríguez (2019) el ciberlenguaje es un tipo de habla digital donde predomina el uso de códigos informales en los dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, computadores y tablets inteligentes enviando información con abreviatura escrita y simbólica a través de chats, emails, redes sociales y las comunidades de internet en tiempo real para manifestar emociones, afecto, reacciones y comunicación directa con familiares, amigos y compañeros.

2.2.2.3. Ética digital

Teniendo en cuenta a González et al. (2022) la ética digital son normas con sentido integral indispensables para contrarrestar los diversos problemas y obstáculos en relación a la utilización contraproducente de la internet y sus múltiples manifestaciones como redes sociales, correos electrónicos, comunidades académicas, etc.

La ética digital impulsa valores y principios dentro de los entornos digitales para establecer comunicación con carácter personal y social como la cooperación, relaciones interpersonales y generar convivencia cultural buscando solucionar los desafíos que impone el mundo virtual por medio de las redes sociales y el empleo inadecuado de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, (Balladares y Jaramillo, 2022).

De acuerdo con González et al. (2022) y Balladares y Jaramillo (2022) la ética digital son normas y principios con sentido global que fomentan competencias comunicativas y afectivas de manera correcta desde una mirada personal, social y laboral para evitar los problemas y desafíos actuales que acontecen en el mundo digital teniendo como propósito generar espacios cooperativos, de ciudadanía y valores a través del uso de las TIC.

2.2.2.4. Escritura correcta

Como señala Gómez et al. (2020) la escritura correcta debe tener una visión con carácter académico, es decir promover relaciones lógicas de las ideas orales y ortográficas permitiendo comunicar de manera clara y racional las representaciones subjetivas con sentido científico y crítico por medio de una difusión apropiada de la información desde el ámbito educativo.

Para ello, el proceso de escritura correcta es fundamental investigar fuentes científicas acordes al tema de interés que permitan tener noción de palabras claves y conceptos para poder textualizar de forma adecuada y así posteriormente realizar una revisión del proceso de redacción desarrollada para verificar errores y hacer las correcciones pertinentes (Fabelo, 2017).

Con base en Gómez et al. (2020) y Fabelo (2017) la escritura correcta es un procedimiento académico que favorece las relaciones lógicas de pensamientos subjetivos y bibliográficos posibilitando la comunicación de ideas de forma clara y precisa sobre un tema de interés con cohesión y coherencia desde un punto de vista científico – crítico.

2.2.3. Redes sociales

Como dice Castro (2016) las redes sociales son creadas como forma de comunicación, y establecer relaciones de carácter personal, académica y sentimental fomentando la interacción digital, permitiendo un diálogo en línea en tiempo real y/o en directo. Es por ello, que las redes sociales generan fascinación en la mayoría de las personas, además se convierten en espacios de construcción ciudadana, donde se involucran diversos campos del mundo global como los aspectos políticos, educativos, éticos, económicos y social, donde el sujeto según el interés personal, gustos y atracción acerca de una temática decide ser parte de una comunidad de una red social. (Vallejos et al., 2020).

Desde la mirada de Castro (2016) y Vallejos et al. (2020) las redes sociales son sistemas o estructuras comunicativas horizontales y verticales desde un punto de vista online que permiten relacionarse con personas, familiares, amigos, compañeros y en campos sociales de diversos ámbitos de la sociedad en tiempo real, permitiendo establecer amistades, dialogar y ser partes de comunidades sociales a través de temas de interés.

2.2.3.1. Tipos de redes sociales

Según lo planteado por Pascual et al. (2014) los tipos de redes sociales están clasificadas en redes sociales horizontales, las cuales consisten en aquellas que abarcan aspectos relacionales o vínculos con las personas de manera interpersonal solo se centran en establecer contactos o temas de conversación, entre ellas se encuentran como por ejemplos representativos el Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Tik Tok. Así mismo, las redes sociales verticales hacen referencia a temáticas especializadas en público de forma específica, se resaltan LinkedIn, Tinder, Flickr, Badoo, YouTube, etc.

Las redes sociales se convierten en medios comunicativos rápidos, eficientes, de forma sincrónica y asincrónica, permitiendo el contacto con las demás personas, facilitando el intercambio de información, mejorar los procesos educativos y fomentar una interacción visual agradable impactando en los diferentes campos sociales (Pagador y Llamas, 2014).

De acuerdo con Pascual et al. (2014) y Pagador y Llamas (2014) los tipos de redes se clasifican en horizontales y verticales el cual permiten que las personas tengan diferentes formas de comunicarse y relacionarse a través de la virtualidad conectándose de forma sincrónica y asincrónica para el intercambio de mensajes, opiniones y puntos de vista y compartir contenidos de diferentes tipos.

2.2.3.2. YouTube

Primeramente, la red social YouTube se fundamenta en la web 2.0, el cual contribuye al fomento recíproco de contenidos permitiendo recibir contribuciones económicas, por lo tanto, se convierte en un medio de adquisición, elaboración y comunicación dentro del espacio digital entre usuarios y creadores de forma sincrónica y asincrónica originando un vínculo online de forma activa (Anzola et al., 2022)

Por tal motivo, citando a López (2018) YouTube es una de las redes sociales de reproducción de videos más importante del mundo, el cual los usuarios pueden realizar y compartir sus producciones de contenido al resto de la

comunidad de internautas para que estos puedan visualizar, interactuar y generar atracción sobre temas de interés que contribuyen a una transformación tecnológica de la sociedad del conocimiento.

De acuerdo con Anzola et al. (2022) y López (2018) la red social YouTube es una plataforma de reproducción multimedia, específicamente, de manera videográfica, el cual permite crear y distribuir de manera sincrónica y asincrónica producciones realizadas de forma individual o en comunidades donde se pueda generar vínculos comunicativos y relaciones de manera digital.

2.2.3.3. WhatsApp

Desde la mirada de Veytia y Bastidas (2020) el término WhatsApp es una aplicación de envío de mensajería de manera inmediata que permite a los usuarios comunicarse de forma instantánea y sincrónica, es empleada de manera global permitiendo compartir y visualizar contenido de manera multimedia como mensajes de texto, notas de voz, imágenes, música, vídeos, archivos en diversos formatos y llamadas en tiempo real.

También, el uso de WhatsApp se convierte en un medio de interacción de manera segura y confiable, ya que permite incluso realizar sincronización con el ordenador, a través de su extensión web, el cual permite tener un vínculo con el teléfono móvil en tiempo real mediante el envío y recibo de información, el usuario puede emplear a través de diferentes dispositivos electrónicos facilitando su manejo de manera satisfactoria (Guiñez y Mansilla, 2021).

Teniendo en cuenta a Veytia y Bastidas (2020) y Guiñez y Mansilla (2021) el término WhatsApp hace referencia a una aplicación de carácter social de mensajería instantánea que permite relacionarse de manera digital con amigos, compañeros, familiares y desde una mirada laboral y académica por medio del envío y recepción de contenidos escritos y multimedia para una interacción online.

2.2.3.4. Características de YouTube y WhatsApp

Desde la posición de Lozano et al. (2020) el uso de YouTube a través de su utilización en dispositivos electrónicos como celulares, tablets u ordenadores para hacer grabaciones de manera audiovisual en relación a diferentes temas de interés personal por medio de canales de distintos ámbitos como ejemplo el campo deportivo, político, social,

experiencias de vida, programas televisivos, videos informativos, convirtiéndose en una red social comunicativa y sirviendo como herramienta metodológica de enseñanza – aprendizaje en los distintos niveles educativos.

Por el contrario, el uso de WhatsApp es un medio que permite comunicarse con otras personas a través de mensajes de texto instantáneos de forma personal, además de la opción de crear comunidades por medio de grupos para entablar conversaciones con varias personas en un solo chat intercambiando contenidos de carácter multimedia, compartiendo imágenes, audios, videos, etc. agregando diferentes puntos de vista sobre un tema de debate o de interés individual (del Barrio y Ruíz, 2017).

Con base en Lozano et al. (2020) y del Barrio y Ruíz (2017) hacen referencia que las redes sociales de YouTube y WhatsApp son aplicaciones que contribuyen a la comunicación de las personas, compartir archivos documentales y multimedia facilitando la transmisión de conocimiento a través del proceso de enseñanza – aprendizaje de manera metodológica, pedagógica y didáctica desde un punto de vista educativo.

2.3. Marco legal

2.3.1. Constitución política de Colombia de 1991

La Constitución Política de Colombia (1991) es la norma magna y ley suprema dentro del territorio colombiano en todos los aspectos que acontece en la sociedad nacional, en el campo de la educación es un proceso importante y fundamental el cual no podía estar por fuera dentro de su regulación. El proyecto de investigación está sustentado bajo:

La Constitución Política de Colombia (1991), en su Art.67 menciona:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de

preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley (P.11).

2.3.2. Ley 115 de 1994

Por otro lado, la Ley 115 de 1994 llamada también Ley General de La Educación en Colombia, vino a constituirse en el marco o brújula que marca el norte de la orientación de la Educación en el país, donde están consignados el objeto, fines y normas que regulan todo lo relacionado con la educación, exceptuando la educación superior.

Ley General de Educación. Ley 115 (1994) a través del Art.1, reza:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (p.1)

2.3.3. Ley 2170 de 2021

Esta norma vinculada al Ministerio de Educación Nacional, hace énfasis a la utilización de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones dentro de los contextos escolares, el cual se expresa de la siguiente manera:

Es importante mencionar, el siguiente artículo de la Ley 2170 (2021) en su art. 4:

ARTÍCULO 4. RESPONSABILIDAD COMPARTIDA. El uso adecuado de las herramientas de las tecnológicas es una responsabilidad compartida entre el Estado, los establecimientos educativos y los padres de familia. La reglamentación de esta ley, a cargo del Ministerio de Educación Nacional, deberá incluir a todos los actores involucrados en la educación de los niños, niñas y adolescentes y su adopción estarán a cargo de las instituciones educativas en los niveles de preescolar, básica y media (p.2).

2.3.4. Proyecto de Ley 176 de 2019

Esta propuesta de ley realizada en la cámara de representantes del Congreso Nacional de la República de Colombia, tiene como finalidad promover mecanismos regulación del uso de las redes sociales para evitar comportamientos inapropiados.

Por tal razón, la Ley 176 (2009) se manifiesta a través del art 5:

ARTICULO 5. PROHIBICIONES. Para garantizar el buen uso de las redes sociales, se prohíbe a los usuarios:

1. Ser menor de 14 años para pertenecer a las redes sociales.
2. Pedir o publicar datos de un menor de 14 años, sin consentimiento expreso de sus padres.
3. Publicar cualquier tipo de dato, información, archivo, fotos, videos de otras personas de cualquier edad, sin el consentimiento expreso o escrito de las mismas
4. Descargar libre y gratuitamente contenidos que tengan derechos de autor.
5. Usurpar la identidad de otro y crear perfiles que no representen a una persona real o incurrir en la comisión de conductas punibles reprochables penalmente.
6. Publicar expresiones o comentarios insultantes o amenazantes acerca de otras personas, grupos o comunidades que agraven, afecten u ofendan su buen nombre, honra, intimidad, integridad personal, libertad de expresión o ejercer acoso por internet.

7. Sobreexponer su intimidad o revelar información personal y sensible dentro del perfil, como información económica, financiera, dirección de residencia, teléfono o información sentimental
8. Acceder a información personal y reservada sin orden judicial
9. Acceder a contenidos inadecuados o ilegales.
10. Usar lenguaje violento que incite al odio o discriminar en alguna de sus formas.
11. Difundir noticias falsas para atacar a un oponente político o comercial (p.4).

3. Método y metodología de investigación

3.1 Método de investigación

Para iniciar, luego de un análisis riguroso de los objetivos planteados, aspectos conceptuales y teóricos, la precisión de categorías y subcategorías y también la elaboración de los instrumentos de aplicación de recolección de información de este estudio, se llega a la determinación de seleccionar el enfoque cualitativo para su ejecución. Por ello, como mencionan Hernández et al. (2014) expresan las siguientes consideraciones:

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. (p.8).

De acuerdo a lo anterior, se puede deducir que mediante el enfoque cualitativo permitirá describir el uso de las netiquetas en los procesos de enseñanza – aprendizaje dentro de las Instituciones Educativas analizando como los estudiantes de forma subjetiva están abordando y/o aplicando dentro del entorno escolar de manera interactiva con el maestro durante la sesión de clase mediante las redes sociales de YouTube y WhatsApp participando a través del lenguaje escrito de manera virtual.

Así mismo, después haber concretado el enfoque cualitativo, es necesario establecer el alcance de la investigación, de acuerdo a la naturaleza del estudio y el planteamiento del problema será de tipo descriptivo. Por esta razón, teniendo en cuenta a Hernández et al. (2014) sostiene “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p.92). Con base en lo planteando, se puede inferir que este alcance tiene

relación con las categorías de Educación en Colombia, Netiquetas y Redes Sociales y sus respectivas subcategorías, a través de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, la intencionalidad que se busca es hacer un proceso de narración a partir de la información suministrada de los estudiantes sobre cómo manejan las netiquetas a través de las redes sociales de YouTube y WhatsApp. De esta manera, se analizará la descripción detallada y caracterizada sobre cómo los estudiantes realizan la redacción y argumentación en estos espacios virtuales con un estilo académico.

Ahora bien, en cuanto al diseño metodológico de investigación estará direccionada hacia la teoría fundamentada, como señalan Hernández et al. (2014) afirman “su propósito es desarrollar teoría basada en datos empíricos y se aplica a áreas específicas” (p.472). Es decir, se busca comprobar la teoría suministrada en el marco teórico dentro de las categorías Educación en Colombia, Netiquetas y Redes Sociales y sus respectivas subcategorías con relación a la información recolectada a través de los instrumentos de aplicación dentro de los contextos educativos determinados. Por esta razón, con base en este estudio de investigación se busca analizar la interacción de los estudiantes con el uso de YouTube y WhatsApp para evidenciar si están relacionando de forma adecuada las netiquetas.

3.2 Metodología

La presente investigación, se origina de las categorías y subcategorías que fueron seleccionadas dentro del estudio, las cuales se pueden mencionar: Una primera categoría es la Educación en Colombia y sus subcategorías a definir son: Pedagogía, aprendizaje, enseñanza, interacción docente – estudiante y niveles educativos; una segunda categoría es las Netiquetas y sus subcategorías corresponden a: reglas básicas, ciberlenguaje, ética digital y escritura correcta; y por último, la tercera categoría es las Redes Sociales y sus subcategorías en mención son: Tipos de redes sociales, YouTube, WhatsApp y las características de YouTube y WhatsApp.

En este orden de ideas, se diseñaron instrumentos de recolección de información como el Diario de Campo, el cual responde al objetivo específico número uno, también las matrices de caracterización y de análisis que corresponden a los objetivos específicos dos y tres respectivamente. Luego, se realizó una prueba piloto con la finalidad de verificar y ajustar la validez y confiabilidad de los instrumentos propuestos siendo evaluados cada uno por jueces expertos para

hacer correcciones, modificaciones y/o mejoras permitiendo obtener una estructura correcta; además, se ultimaron detalles de los instrumentos y fueron aplicados posteriormente. También, se sistematizó la información mediante el programa de Microsoft Excel, seguidamente se elaboró una lista de las netiquetas y de allí se tomaron en cuenta para realizar las clases vía Live Streaming mediante la red social YouTube y de manera sincrónica a través de la red social de WhatsApp para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3.2.1. Población y muestra

De acuerdo al proyecto de investigación, se tiene presente cuatro Instituciones Educativas de diferentes contextos sociales, encontrándose ubicadas en distintas regiones del país, centrando la mirada en los niveles educativos de Básica Primaria y Básica Secundaria, de manera específica en los Grados 4°, 5° y 7°. A continuación, se detallan en la siguiente tabla la población de estudiantes en cada establecimiento educativo:

Tabla 2.

Población de Estudiantes de las Instituciones Educativas

Institución Educativa	N° de estudiantes	Ciudad y departamento
Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos	323	Santa Rosa del Sur, Bolívar
Divino Niño	2400	Caucasia, Antioquia
Miguel Antonio Roenes	423	Soledad, Atlántico
Instituto Técnico Edgar Morín	605	Soledad, Atlántico
Total	3751	

Tabla 2. Población de Estudiantes Establecimientos Educativos Participantes. Fuente: Elaboración propia.

Es importante resaltar la concepción de Población, tomando como referencia a Hernández y Mendoza (2018) manifiestan “Es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p.195). Es decir, a través de la población se pretende precisar de manera inicial el conjunto global de las Instituciones Educativas, para

posteriormente seleccionar la muestra representativa que conducirá a recolectar la información específica pertinente por parte de los coinvestigadores con relación al uso de las netiquetas a través de las redes sociales de YouTube y WhatsApp con un lenguaje académico. Así mismo, La muestra fue seleccionada de acuerdo a los grados que atienden los diferentes coinvestigadores en sus contextos educativos de acuerdo a los niveles de Básica Primaria y Básica Secundaria. Se detalla, la siguiente tabla de la muestra de estudiantes en cada establecimiento educativo:

Tabla 3.

Muestra Representativa Establecimientos Educativos Participantes

Institución Educativa	Grado	N° de estudiantes	Ciudad y departamento
Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos	4° y 5°	6	Santa Rosa del Sur, Bolívar
Divino Niño	7°	20	Caucasia, Antioquia
Miguel Antonio Roenes	7°	10	Soledad, Atlántico
Instituto Técnico Edgar Morín	7°	10	Soledad, Atlántico
Total		46	

Tabla 3. Muestra Representativa Establecimientos Educativos Participantes. Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la técnica de muestreo a utilizar el estudio es el No Probabilístico por Conveniencia, el cual según Otzen y Manterola (2017) indican “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad o proximidad de los sujetos para el investigador” (p.230). Con base en esta afirmación, se realizará primeramente una selección de la población de acuerdo a la proximidad de los coinvestigadores. Es importante resaltar que hay estudiantes que no cuentan con dispositivos electrónicos y padres de familia que no permiten el uso de los mismos. De igual forma, hay una Institución Educativa donde se encontró una variable fantasma, que no cuenta con dispositivos electrónicos con respecto a ella se planteó un ejercicio específico de aula para obtener la información.

3.2.2. Categorías/variables

De acuerdo al desarrollo de la investigación, las categorías son: Educación en Colombia, Netiquetas y Redes sociales. Cada una ellas, están organizadas dentro del marco teórico al igual que las subcategorías, también los instrumentos de aplicación para la recolección de la información que están estrechamente relacionados con los objetivos específicos propuestos para su comprensión de manera correcta.

Tabla 4.

Descripción de las categorías y subcategorías de investigación (Categorización)

Objetivos específicos	Categorías de investigación	Subcategorías	Instrumentos
Identificar las netiquetas y aspectos institucionales que se usan al interior de las instituciones educativas.	Educación en Colombia	Pedagogía, aprendizaje, Enseñanza Interacción – docente estudiante y Niveles educativos	Diario de campo
Describir las netiquetas en el contexto académico en Básica Primaria y Secundaria.	Netiquetas	Reglas básicas, ciberlenguaje. ética digital y escritura correcta	Matriz de caracterización
Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos.	Redes sociales	YouTube, WhatsApp y características de YouTube y WhatsApp	Matriz de análisis

Tabla 4. Descripción de las categorías y subcategorías de investigación. Fuente: Elaboración propia.

3.2.3. Instrumentos y técnicas

Los instrumentos de investigación posibilitan la recolección de los datos provenientes del contexto educativo, el cual permiten establecer relación con las categorías, los objetivos y el marco teórico del proceso de investigación. Por ello, desde el enfoque cualitativo según Hernández et al. (2014) aluden “En la indagación cualitativa los instrumentos no son estandarizados, sino que se trabaja con múltiples fuentes de datos, que pueden ser entrevistas, observaciones directas, documentos, material audiovisual, etc.” (p.397). Es decir, los coinvestigadores deben ser agentes activos dentro del proceso de aplicación de los instrumentos, con la finalidad de recolectar datos de los estudiantes para la consecución de los objetivos propuestos, en este sentido, el objetivo número uno aborda el formato de diario de campo, los objetivos número dos y tres se emplearon matrices de caracterización y de análisis respectivamente. Cabe aclarar, que la aplicación de estos instrumentos inicialmente se diligenciaron formatos de consentimiento y asentimiento informado dirigido a los padres de familia y estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas.

3.2.3.1. Diario de campo

Para el objetivo específico número uno, el cual es “Identificar las netiquetas y aspectos institucionales que se usan al interior de las instituciones educativas”, se elabora el formato de diario de campo, realizado por el investigador principal y los coinvestigadores, para su construcción se realizó una investigación previa acerca de los diferentes modelos de diarios de campo analizando criterios que tuvieran un orden sistemático, espacios suficientes para el registro descriptivo de la información de manera crítica y reflexiva, fácil utilización para los coinvestigadores e incluir aspectos relacionados con la fecha, horas de inicio y finalización y por supuesto datos relacionados al contexto institucional. Además, se tuvo en cuenta diferentes propuestas de cada miembro del grupo de Proyecto Nodo, estableciendo reuniones de carácter colaborativo para la elección del diseño adecuado en cuanto a lineamientos de ortografía, gramática y diseño para establecer un proceso de validez. Inicialmente, mediante reuniones sincrónicas con el investigador principal para realizar diferentes correcciones técnicas para su aprobación. Ahora bien, su aplicación se realizó de manera presencial, debido a que los coinvestigadores visitaron las diferentes Instituciones Educativas para obtener datos sobre ¿Dónde se

encuentran las netiquetas que están utilizando? si están en repositorios digitales o bibliotecarios, referencias de libros, revistas, documentos educativos institucionales o plataformas web y en qué nivel educativo se están aplicando.

Posteriormente, se desarrolló el proceso de transcripción, es decir, los coinvestigadores redactaron la información de forma manual compilando el proceso investigativo sobre las netiquetas y luego se realizó un análisis riguroso y exhaustivo de las netiquetas al interior de las diferentes Instituciones Educativas.

3.2.3.2. Matriz de caracterización

Se construyó un instrumento por parte del investigador principal y coinvestigadores del proyecto, posterior a la recolección de información del diario de campo se realiza un proceso de organización de los datos. En primera instancia, mediante el trabajo colaborativo entre coinvestigadores se identifican los nombres de las netiquetas que se usan en los contextos educativos, luego para cumplir el objetivo específico número dos de “Describir las netiquetas en el contexto académico en Básica Primaria y Secundaria”, se redacta información relacionada de dicha netiqueta producto de la aplicación del diario de campo con respecto a la búsqueda desarrollada en las fuentes provenientes de los repositorios, referencias bibliográficas, páginas web institucionales y datos subjetivos, así mismo delimitar el nivel educativo (Básica Primaria o Básica Secundaria) donde se aplican cada netiqueta y por último especificar el nombre de la Institución Educativa, en este caso, Divino Niño, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín.

3.2.3.3. Matriz de análisis

Con respecto a la matriz de análisis, que pretende alcanzar el tercer objetivo específico el cuál es “Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos”, en su realización se desarrollaron sesiones de Live Streaming a través de la red social YouTube y en la red social WhatsApp mediante clases por medio del chat digital donde los estudiantes participaban a través de estas aplicaciones móviles desde las asignaturas de Lenguaje, Química y Matemáticas respectivamente. La finalidad, mediante la red social de YouTube es examinar como los estudiantes a través de su nombre de usuario registrado relatan a través del chat online las diferentes netiquetas mediante sus participaciones evidenciando si cumplen con un lenguaje académico y luego posteriormente al finalizar esa

clase sincrónica desarrollada se pretende analizar los diferentes mensajes realizados por los estudiantes con base en la información teórica planteada de las netiquetas, esto cobra el mismo sentido mediante la red social de WhatsApp. Lo anterior, se realizó de manera virtual mediante el desarrollo de clases dirigidas en las redes sociales de YouTube y WhatsApp, la información proviene de medios cibernéticos y los estudiantes se conectaron en computadores o teléfonos móviles según su caso particular.

3.2.4. Proceso de validez (Juicio de expertos y pilotaje)

Se requirió la participación de profesionales expertos en la materia mediante sus criterios y juicios de valor pudieran comprobar y legitimar cada uno de ellos. Por tal motivo, los validadores son las siguientes personas: Jonathan Edward Martínez Pérez su rol en ejercicio es de profesional universitario en el área de Inspección - Vigilancia y el profesional Enrique José García Sobrino siendo funcionario Líder del SAC (Sistema de Atención al Ciudadano) ambos trabajadores de la Secretaria de Educación de Soledad, Atlántico. Así mismo, a cada uno de los validadores se les proporcionaron los siguientes formatos: Una página de identificación institucional evidenciando los tres objetivos específicos de la investigación, el objetivo número uno y dos se relacionan con la información recolectada al interior de las Instituciones Educativas (Divino Niño, Edgar Morín y Miguel Antonio Roenes) y el objetivo número 3 se analiza con base en los datos obtenidos de la muestra estudiantil (objeto de estudio), el formato de juicio de expertos sobre la pertinencia del instrumento (1 diario de campo, 1 de matriz de caracterización y 1 de matriz de análisis). Posteriormente, se diligencia la constancia de validación para revisar y certificar dichas validaciones. Luego, de suministrar los formatos de validación desarrollados por los profesionales expertos, se realizó un proceso de verificación atendiendo a las indicaciones de cada uno de los ítems formulados.

De acuerdo, a la revisión y validación de los formatos diligenciados por los expertos, teniendo en cuenta sus recomendaciones, se concluyó en modificar algunos ítems de los diferentes instrumentos. Primeramente, en el diario de campo omitir el lugar de aplicación, la hora de inicio y finalización, en cuanto a la matriz de caracterización sugieren eliminar la columna que se refiere al nombre de la Institución Educativa y por último en la matriz de análisis suprimir el

ítem de nombre de usuario (estudiante) para realización del Live Streaming de YouTube y la sesión sincrónica en WhatsApp. Así mismo, los demás ítems con respecto al diario de campo tuvieron una aceptación de excelente y bueno, mientras en las matrices de caracterización y análisis se valoraron de manera excelente, es decir, en su mayoría tuvo una buena acogida en cuanto a la congruencia, amplitud de los contenidos, redacción de los ítems, claridad y precisión y pertinencia de los instrumentos.

Seguidamente, luego de desarrollar el proceso de validación de expertos el siguiente paso fue la prueba piloto aplicada a estudiantes de la Institución Educativa Divino Niño de Cauca, Antioquia con la finalidad de observar si los instrumentos cumplen con las condiciones de confiabilidad y validez para su posterior implementación en el desarrollo de la investigación hacia la muestra seleccionada de estudiantes de grado 7°.

3.2.5. Fases del estudio – cronograma

A continuación, se reflejan las actividades realizadas y planteadas en el desarrollo de la investigación y aplicación de instrumentos para la recolección de datos. Allí, se establecen cada una de las actividades empleadas, indicando los tiempos establecidos para la ejecución de acuerdo al planteamiento del proceso investigativo.

Tabla 5.

Fases del estudio – Cronograma de actividades

Años/Meses			2022		2023					2023
Fases	Actividades	Metas	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun / Ago
Marco general de la investigación	Contextos de la investigación	Delimitar la investigación	X							
	Antecedentes de investigación		X							
	Formulación del problema		X							
	Planteamiento de objetivos		X	X						

	Justificación	Describir de la investigación		X						
	Delimitación de la investigación			X						
Marco de referencia de la investigación	Marco Conceptual	Referenciar los conceptos abordados en la investigación		X						
	Marco teórico			X						
	Marco Legal			X						
	Revisión y correcciones			X	X	X	X			
Método y metodología de investigación	Método de investigación	Definir la ruta metodológica de la investigación				X	X			
	Metodología					X	X			
	Selección de Población y muestra						X			
	Categorías y variables						X			
	Elaboración de instrumentos		Elaborar instrumentos para la recolección de la información					X		
	Validación con expertos de instrumentos							X		
Trabajo de campo	Aplicación de Consentimiento y asentimiento	Aplicar instrumentos para la recolección de la información						X		
	Aplicación de instrumentos							X	X	X
	Recolección de información, tabulación e interpretación de la información							X	X	X
Resultado, análisis y conclusiones	Hallazgos	Expresar hallazgos y discusión de la información						X	X	
	Discusión y análisis									X
	Conclusiones y recomendaciones	Redactar conclusiones								X

Tabla 5. Fases del estudio – Cronograma de actividades. Fuente: Elaboración propia.

3.2.6. Proceso de organización, análisis y discusión de la información

A continuación, se mencionan cada una de las etapas en las cuales se realizó y se llevó a cabo el proceso de organización, análisis y discusión de la información:

La primera etapa, fue la transcripción del diario de campo a partir de allí se tuvieron en cuenta elementos claves para seleccionar las netiquetas que se usan al interior de las Instituciones Educativas. Primeramente, en la Institución Educativa Divino Niño en horarios diferentes (Mañana y tarde) se logra identificar las netiquetas de comportamiento grupal y particular y comunicación directa y asertiva. En cuanto, a la aplicación en el Instituto Edgar Morín se reconocieron las netiquetas de comunicación, uso adecuado de las herramientas digitales y pedagogía virtual, mientras en la Institución Educativa Miguel Antonio Rones no se reportaron informes sobre las netiquetas. Esta información fue recolectada con base en documentos institucionales como mallas curriculares, planes de área, Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los establecimientos académicos, información subjetiva suministrada por agentes educativos y observación sistemática en campo, identificando elementos específicos como las subcategorías de pedagogía, aprendizaje, enseñanza, interacción docente – estudiante y niveles educativos. Luego, se realizó la organización de la tabla de hallazgos para el diario de campo donde se analiza el lugar de aplicación, las netiquetas que se utilizan al interior de la Institución Educativa, las fuentes donde se obtuvieron y una breve descripción detallada de las subcategorías mencionadas anteriormente correspondientes a la categoría de Educación en Colombia.

En la etapa dos, se caracterizaron las netiquetas seleccionando y describiéndolas a cada una de ellas. En primera instancia, se analizó el diario de campo para identificar las netiquetas que se usan al interior de los contextos educativos de las Instituciones Educativas Divino Niño, Miguel Antonio Rones e Instituto Técnico Edgar Morín, las cuales se mencionaron en la etapa anterior (número uno). Posteriormente, se asocia el nombre de cada netiqueta con las subcategorías correspondientes (Reglas básicas, ciberlenguaje, escritura correcta y ética digital) en los establecimientos formativos, realizando una breve descripción de las netiquetas y explicando en que consiste cada una de ellas, para así mencionar donde se están aplicando las netiquetas (Básica Primaria o Básica Secundaria). Se finaliza, escribiendo el nombre de la Institución Educativa donde fueron seleccionadas.

Por otro lado, la etapa número tres hace referencia al análisis de las netiquetas a través del uso de las redes sociales de YouTube y WhatsApp, en primer momento se realizó el diseño del listado de las netiquetas con base en la

información redactada del marco teórico y las netiquetas identificadas al interior de los contextos educativos.

Seguidamente, se realizó el formato para recolectar la información con base en diferentes columnas tituladas de la siguiente manera: objetivo específico número tres, que hace énfasis en el análisis mediante las redes sociales, las netiquetas que están plasmadas en el listado mencionado anteriormente, datos relacionados con la matriz de caracterización, la codificación desarrollada a través del programa de Microsoft Excel de los mensajes escritos por los estudiantes en las sesiones sincrónicas de YouTube y WhatsApp y el análisis general con base en cada netiqueta agrupada de acuerdo a las subcategorías de reglas básicas, ciberlenguaje, ética digital, escritura correcta, las netiquetas institucionales y el caso especial plasmado en Básica Primaria.

Por otro lado, se aplicaron seis sesiones de clases en línea agrupadas de la siguiente forma: Dos en la Institución Educativa Divino Niño, dos en el Instituto Técnico Edgar Morín y dos en la Institución Educativa Miguel Antonio Roenes con base en las redes sociales de YouTube y WhatsApp respectivamente. Ejecutando, el proceso de codificación en Microsoft Excel teniendo en cuenta los aportes plasmados por cada uno de los estudiantes de la muestra seleccionada a través de capturas de pantalla (WhatsApp) y las grabaciones de Live Streaming (YouTube) de manera cualitativa con base en las netiquetas.

Para finalizar, las netiquetas analizadas se redactaron en dos apartados los cuales son: Uso de netiquetas en el contexto académico con YouTube y WhatsApp y el caso especial: Aula en Básica Primaria Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos a través de fichas didácticas.

4. Resultados, análisis y conclusiones

4.1. Hallazgos

Inicialmente, se presentarán los hallazgos obtenidos con base en la aplicación de los diferentes instrumentos concernientes a los diarios de campo y matrices de caracterización realizadas en las Instituciones Educativas Divino Niño, San Benito Sede Los Pinos, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín, el cual se evidenciaron las netiquetas que se utilizan al interior del contexto educativo, teniendo presente que este estudio se basa en la metodología de la teoría fundamentada y el tipo de investigación es descriptivo, también su relación en cuanto a la categoría de Educación en Colombia y sus subcategorías: Pedagogía, aprendizaje, enseñanza, interacción docente – estudiante y niveles educativos con base en el suministro de información proveniente del diario de campo para dar respuesta al objetivo específico número uno y en cuanto a la matriz de caracterización su relación con la categoría de Netiquetas y sus respectivas subcategorías como son: reglas básicas, ciberlenguaje, escritura correcta y ética digital respondiendo al objetivo específico número dos.

A continuación, se muestran las tablas de hallazgos analizadas desde un enfoque cualitativo de acuerdo a cada instrumento aplicado (Diario de campo y Matriz de Caracterización) presentando sus principales aportes y/o contribuciones:

- Identificar las netiquetas y aspectos institucionales que se usan al interior de las instituciones educativas.
- Describir las netiquetas en el contexto académico en Básica Primaria y Secundaria para un lenguaje académico.
- Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos.

4.1.1. Hallazgos para identificar las netiquetas institucionales a través del diario de campo

Tabla 6.

Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Divino Niño

Lugar de aplicación	Netiquetas	Fuente	Descripción
Institución Educativa Divino Niño	<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento grupal y particular. Comunicación directa y asertiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Repositorio institucional. Observación sistemática. Guías, planes de área y PEI (Proyecto Educativo Institucional). 	<ul style="list-style-type: none"> Pedagogía: El modelo pedagógico implementado es el desarrollo, avance y construcción de hombres nuevos. Aprendizaje: Se aborda la clase mediante las competencias, estándares, mallas curriculares y derechos básicos de aprendizaje. Enseñanza: El proceso de enseñanza se fundamenta a través del enfoque activo -cognitivo (formación de estudiantes íntegros). Interacción docente – estudiante: El docente es un líder y propiciador del aprendizaje y el estudiante participa de manera activa. Niveles educativos: Entidad pública que brinda servicios en Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica.

Tabla 6. Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Divino Niño. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7.

Hallazgos para el diario de campo Instituto Técnico Edgar Morín

Lugar de aplicación	Netiquetas	Fuente	Descripción
Instituto Técnico Edgar Morín	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación. Uso adecuado de las herramientas digitales. Pedagogía virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Educativo Institucional (PEI). Datos subjetivos por agentes educativos 	<ul style="list-style-type: none"> Pedagogía: Utilizan el modelo dialogante, basado en la pedagogía conceptual (Formación de personas autónomas y trascendentes). Aprendizaje: Basado en los Derechos Básicos de Aprendizaje, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje basado en problemas. Enseñanza: Modelos flexibles (Aprendizaje colaborativo, autónomo y virtual contribuyendo en las competencias básicas del estudiante). Interacción docente – estudiante: En ambos agentes educativos busca seres críticos, analíticos, reflexivos e integrales. Niveles educativos: Es de carácter mixto, privado e inclusivo en los niveles de preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Tabla 7. Hallazgos para el diario de campo Instituto Técnico Edgar Morín. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.

Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Miguel Antonio Roenes

Lugar de aplicación	Netiquetas	Fuente	Descripción
<i>Institución Educativa Miguel Antonio Roenes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>No se manejan las netiquetas al interior del contexto educativo.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Observación sistemática en campo.</i> • <i>Información subjetiva suministrada por agentes educativos.</i> • <i>Proyecto Educativo Institucional (PEI).</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía: <i>Se basa desde la perspectiva “Cognitivo - Dialógico” proceso en el cual se busca satisfacer las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales, a través del conocimiento de sí mismo y de su entorno.</i> • Aprendizaje: <i>Contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear, reflexionar y potenciar habilidades de pensamiento de los estudiantes.</i> • Enseñanza: <i>Se orienta hacia el desarrollo de habilidades de aprendizaje en el estudiante para impulsar procesos cognitivos, estratégicos y de potencial humano.</i> • Interacción docente – estudiante: <i>Los estudiantes son agentes activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor en conjunto con el docente para la comprensión del conocimiento.</i> • Niveles educativos: <i>Es de carácter mixto y privado ofreciendo los niveles educativos de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.</i>

Tabla 8. Hallazgos para el diario de campo Institución Educativa Miguel Antonio Roenes. Fuente: Elaboración propia.

propia.

4.1.2. Hallazgos para matriz de caracterización

Tabla 9.

Hallazgos para matriz de caracterización Institución Educativa Miguel Antonio Roenes

Nombre de la netiqueta	Nombre de subcategoría (s)	Descripción	Contexto educativo en Básica Primaria o Secundaria	Institución Educativa
<i>No se manejan las netiquetas al interior del contexto educativo.</i>	<i>No aplica</i>	<i>En la recolección de información realizada al interior de la Institución Educativa Miguel Antonio Roenes, se evidencia la no utilización de netiquetas. Por lo tanto, se deben promover procesos de netiqueta dentro de los entornos formativos mediante entornos virtuales de aprendizaje.</i>	<i>Básica Secundaria</i>	<i>Institución Educativa Miguel Antonio Roenes</i>

Tabla 9. Hallazgos para la matriz de caracterización Institución Educativa Miguel Antonio Roenes. Fuente: Elaboración propia.

Elaboración propia.

Tabla 10.

Hallazgos para matriz de caracterización Institución Educativa Divino Niño

<i>Nombre de la netiqueta</i>	<i>Nombre de subcategoría (s)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Contexto educativo en Básica Primaria o Secundaria</i>	<i>Institución Educativa</i>
<i>Comportamiento grupal y particular.</i>	<i>Ciberlenguaje Ética digital</i>	<i>Dentro de este orden de ideas,, la importancia del comportamiento grupal y particular genera ambientes formativos, disciplinarios, académicos y pedagógicos dentro de los entornos digitales promoviendo los valores, la sana convivencia, las normas de comportamiento basados en el respeto por el otro y su punto de vista, interacciones agradables dentro del contexto virtual, en este caso, las redes sociales de YouTube y WhatsApp donde se encuentran involucrados los participantes con un lenguaje adecuado.</i>	<i>Básica Primaria y Básica Secundaria</i>	<i>Divino Niño</i>
<i>Comunicación directa y asertiva</i>	<i>Reglas básicas Escritura correcta</i>	<i>Con respecto a, la comunicación directa y asertiva es una forma de expresar sus aportes, conocimientos, inquietudes y sugerencias sobre un tema en específico dentro de los ambientes virtuales (redes sociales) es de aclarar que estas ideas deben ser claras, concisas y transparentes al momento de su redacción teniendo en cuenta que serán observadas y analizadas por otras personas, lo cual deben ser dirigidas y/o emitidas con respeto y es una regla básica fundamental en los procesos educativos entorno al lenguaje académico.</i>	<i>Básica Primaria y Básica Secundaria</i>	<i>Divino Niño</i>

Tabla 10. Hallazgos para la matriz de caracterización Institución Educativa Divino Niño. Fuente: Elaboración

propia.

Tabla 11.

Hallazgos para matriz de caracterización Instituto Técnico Edgar Morín

<i>Nombre de la netiqueta</i>	<i>Nombre de subcategoría (s)</i>	<i>Descripción</i>	<i>Contexto educativo en Básica Primaria o Secundaria</i>	<i>Institución Educativa</i>
<i>Comunicación</i>	<i>Reglas básicas Escritura correcta Ciberlenguaje Ética digital</i>	<i>Cabe resaltar, que la comunicación directa es importante para llevar un seguimiento, acompañamiento y control académico en los procesos educativos. Así mismo, realizar reuniones periódicas, envío de información de carácter personal e institucional, actividades pedagógicas dentro y fuera del contexto formativo. Para que se lleve a cabo estos procesos se necesita utilizar un lenguaje adecuado y una redacción escrita correcta con coherencia y cohesión.</i>	<i>Básica Secundaria</i>	<i>Instituto Técnico Edgar Morín</i>
<i>Uso adecuado de las herramientas digitales.</i>	<i>Reglas básicas Ciberlenguaje</i>	<i>Con relación, a las herramientas digitales se deben utilizar de manera responsable desde un punto de vista formativo y educativo, ya que muchas veces hacen mal uso de las mismas ocasionando conflictos y por ende bajo rendimiento académico por parte de los estudiantes, también genera malos hábitos de estudio producto del ocio que provoca las redes sociales y plataformas digitales en los estudiantes.</i>	<i>Básica Secundaria</i>	<i>Instituto Técnico Edgar Morín</i>
<i>Pedagogía virtual.</i>	<i>Ética digital</i>	<i>En la actualidad, el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, los procesos virtuales cobran gran relevancia en el ámbito educativo y social por consiguiente se debe promover espacios pedagógicos de carácter digital utilizando herramientas y/o aplicaciones formativas para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje y así sensibilizar en los estudiantes una cultura virtual con visión académica y responsabilidad personal.</i>	<i>Básica Secundaria</i>	<i>Instituto Técnico Edgar Morín</i>

Tabla 11. Hallazgos para la matriz de caracterización Instituto Técnico Edgar Morín. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.

Listado de netiquetas Redes Sociales YouTube y WhatsApp

Categoría	Subcategoría	Nombre de netiqueta	Fuente
Netiquetas	Reglas básicas	Actitud tolerante, respetar a sus compañeros, ser amable y solidario, usar palabras minúsculas y mayúsculas, tiempo adecuado, no enviar enlaces fraudulentos, realizar etiquetas sin consentimiento previo, saludar, despedirse y no utilizar emoticones.	Marco teórico
	Ciberlenguaje	Abreviatura y comunicación directa.	Marco teórico
	Ética digital	Convivencia pacífica y afectiva, relaciones interpersonales y cooperación.	Marco teórico
	Escritura correcta	Ortografía correcta, comunicación clara y concisa, cohesión y coherencia.	Marco teórico
	Diario de campo	Comportamiento grupal y particular y comunicación asertiva.	Institución Educativa Divino Niño
		Comunicación, uso adecuado de las herramientas digitales y pedagogía virtual.	Instituto Técnico Edgar Morín

Tabla 12. Listado de netiquetas Redes Sociales YouTube y WhatsApp. Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. Hallazgos para matriz de análisis

Tabla 13.

Hallazgos para matriz de análisis (Triangulación)

Objetivo específico	Netiquetas	Matriz de caracterización	Codificación	Análisis
<i>Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos</i>	<i>Cada una de las netiquetas utilizadas al interior de este estudio investigativo se pueden visualizar o retomar en la tabla 12.</i>	<i>La descripción de las diferentes netiquetas en los contextos institucionales se puede observar en las tablas 9, 10 y 11 respectivamente.</i>	<i>La recopilación de los datos obtenidos de los contextos educativos se pudo agrupar en tablas del programa Excel. Ver anexo E.</i>	<i>Las diferentes diferencias, similitudes y tendencias de cada netiqueta se enuncian en los apartados 4.1.6. y 4.1.7.</i>

Tabla 13. Hallazgos para matriz de análisis (Triangulación). Fuente: Elaboración propia.

4.1.4. Identificación de netiquetas y modelo institucional

Inicialmente, con base en la aplicación de los diferentes diarios de campo en los establecimientos educativos que hacen parte de este proyecto de investigación (Institución Educativa Divino Niño, Instituto Técnico Edgar Morín e Institución Educativa Miguel Antonio Roenes) se puede analizar de manera general la información que se presenta a continuación:

En primera instancia, con respecto a identificar las netiquetas que se encuentran al interior de cada una de las Instituciones educativas mencionadas anteriormente, las similitudes encontradas es que la mayoría de ellas la comunicación directa, es la que mayor relevancia tiene debido a que mediante esta red social los diferentes agentes formativos (Docentes y estudiantes) tienen contacto permanente sobre las diferentes actividades que se pueden presentar en el ámbito educativo que permitan fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje. Ahora bien, también hay netiquetas diferentes en menor proporción como el uso adecuado de las herramientas digitales, pedagogía virtual y el comportamiento grupal y particular, el cual de acuerdo a cada contexto educativo relacionado con sus modelos de aprendizaje y enseñanza las utilizan desde un punto de vista académico.

Por otro lado, en cuanto a diferencias relacionadas a las netiquetas delimitadas, en la Institución Miguel Antonio Roenes no se lograron identificar, debido a la poca información obtenida en el diario de campo producto de la recopilación de los datos, en la comunidad educativa manejan procesos de normas de comportamiento y glamour, es decir, capacitaciones, talleres o charlas relacionadas a los buenos modales para una formación y presentación personal, lo cual no se evidencian que se utilizan las netiquetas en los espacios virtuales (Redes sociales de YouTube y WhatsApp).

Con base, en las fuentes de información donde se obtuvo datos correspondientes a la categoría de netiquetas y sus respectivas subcategorías, se puede afirmar que las semejanzas evidenciadas es que los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), fueron de gran utilidad porque brindan referencias, conocimientos y aspectos internos de cada contexto académico donde se explica aspectos interrelacionados como: (Pedagogía, Aprendizaje, Enseñanza, Interacción docente – estudiante y los niveles educativos). También, la información subjetiva y la observación sistemática tuvieron relevancia, donde se logró identificar cada una estas netiquetas que se planteaban en el PEI en cada uno de los planteles educativos. Con respecto, a las diferencias es que algunas Instituciones Educativas, se pudo identificar información en otras bases de datos como repositorios institucionales (Páginas de Facebook) y en las guías y planes de área donde reforzaban o complementaban el diario de campo de manera transcrita.

El siguiente punto trata, de manera específica sobre las subcategorías de las netiquetas identificadas de cada establecimiento formativo, desde el modelo pedagógico se observa una variedad en la forma como cada plantel educativo pretende formar a sus estudiantes siendo muy diferente en cada una. Los modelos pedagógicos son (Desarrollo, avance y construcción de hombres nuevos, modelo dialogante y conceptual y la pedagogía cognitiva – dialógico, el cual se puede inferir que cada busca el proceso formativo en cada uno de sus estudiantes.

Otro punto, son los modelos de aprendizaje están basados por los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), que son los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje), las competencias y estándares curriculares por

área académica, y en algunos casos particulares cada contexto educativo implementa estrategias de aprendizaje (Basado en proyectos, en problemas, resolución de problema y desarrollo de capacidades y habilidades de pensamiento).

En cuanto a los modelos de enseñanza, son variados en las diferentes Instituciones Educativas, pero todas tienen una misma finalidad es que buscan el desarrollo de habilidades en los estudiantes con una mirada integra, activa, reflexiva, cognitiva, colaboración grupal, fomentar el trabajo de manera autónoma a través de estrategias de aprendizaje (Activo – cognitivo, Modelos flexibles y procesos de potencial humano).

En cambio, con base en la interacción docente – estudiante las similitudes encontradas, buscan lograr en el estudiante un ser activo de su propio aprendizaje, participativo y crítico, capaz de tomar decisiones, reflexionar y compartir sus puntos de vista con base a los contenidos a nivel académico. A su vez, el docente debe ser un guía u orientador del proceso de enseñanza con la finalidad promover espacios de construcción de saberes.

Para finalizar, de acuerdo a los niveles educativos, que cada una de estos planteles académicos sean públicos o privados, se deben regir por la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), teniendo como principal semejanza que los grados académicos se distribuyen en Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, en algunos casos se diferencian debido al enfoque que tengan cada Institución (Media Académica o Media Técnica).

4.1.5. Descripción de netiquetas en el contexto académico

En primer lugar, con base en la aplicación de los diarios de campo donde se identificaron inicialmente las netiquetas que se encuentran al interior de los establecimientos educativos, ahora se mencionaran cada una de ellas tomando como referencia la matriz de caracterización. A continuación, se presenta de manera detallada:

Con respecto, al comportamiento grupal y particular se puede resaltar que la presente netiqueta tiene como objetivo la formación de los estudiantes y su relación con sus compañeros y docentes en los espacios académicos de manera individual y en equipo fomentando la interacción en los estudiantes de manera integral.

Por otro lado, la segunda netiqueta que se refleja es la comunicación directa y asertiva que trata básicamente sobre cómo se debe establecer un dialogo coherente para que sea entendido por el lector. Al momento de escribir sus comentarios, aportes y puntos de vista con claridad en un contexto académico permitiendo la construcción de saberes.

Ahora bien, la netiqueta que lleva como nombre comunicación, hace referencia a la importancia de cómo se llevan a cabo los procesos académicos involucrando todos los actores permitiendo el control y seguimiento de las diferentes acciones que se implementan a través de los diferentes canales virtuales.

Por consiguiente, el uso adecuado de las herramientas digitales debe ser utilizadas manteniendo formalidad dentro los ambientes educativos, donde deben ser implementadas con un enfoque hacia la construcción y desarrollo de conocimientos significativos entre los estudiantes.

En cuanto, a la pedagogía virtual se puede afirmar que en la actualidad está tomando relevancia por las diferentes aplicaciones, recursos, páginas web, softwares y herramientas didácticas de manera digital, permitiendo un avance y facilitando el acceso a la información posibilitando el desarrollo de procesos, habilidades y competencias en la enseñanza - aprendizaje.

Con base en lo planteado anteriormente, las similitudes que se pueden analizar en las netiquetas descritas, el uso de la comunicación de una forma directa y asertiva, proporciona un intercambio dialógico de manera remota (en línea o sincrónico), permitiendo compartir a través de mensajes en chat online ideas, documentos, puntos de vista, imágenes, reuniones e información clave dentro de las Institución Educativas, en este caso, Divino Niño y Edgar Morín.

Para finalizar, se puede aclarar que la Institución Educativa Miguel Antonio Roenes, no se implementan netiquetas dentro de este plantel académico, así mismo no están referenciados o plasmados en los documentos internos (Proyecto Educativo Institucional) o bases de datos (Páginas web o software institucionales).

4.1.6. Uso de netiquetas en el contexto académico con YouTube y WhatsApp

Subcategoría 1. Reglas básicas

Netiqueta 1. Actitud tolerante: En esta netiqueta se evidenció, por parte de los estudiantes, en los distintos contextos académicos actitudes positivas, tolerantes, armónicas entre compañeros y docentes mediante los mensajes enviados a través de la red social WhatsApp; las respuestas tuvieron un enfoque académico y no tuvieron acciones ofensivas, discriminatorias y/o agresivas que incidieran en el desarrollo de la clase. Así mismo, desde la red social YouTube, los estudiantes mostraron acciones de tolerancia dentro del chat con una connotación comprensiva y responsable con sentido educativo, sin ofender o discriminar a sus demás compañeros y docente.

Netiqueta 2. Respetar a sus compañeros: Se evidencio, que, en la mayoría de los espacios académicos, los estudiantes mostraron respeto por la opinión y aportes dados por cada uno de sus compañeros y docente valorando las ideas expuestas al interior del chat de WhatsApp. También, se presentaron casos donde los mensajes estaban mal redactados por el uso sostenido de la mayúscula y podía interpretarse como un grito. Ahora bien, desde la red social YouTube se puede indicar que la mayoría de los estudiantes fueron respetuosos participando activamente a través de sus puntos de vista de manera asertiva, teniendo en cuenta las indicaciones del docente dentro del entorno digital.

Netiqueta 3. Ser amable y solidario: Con respecto a esta netiqueta, se pudo observar que la gran mayoría de los estudiantes mostraron acciones solidarias, participativas y fomentando el trabajo en equipo. Así mismo, apoyando los comentarios de sus compañeros, tomando como referencia sus ideas con un lenguaje constructivo y poco coloquial, en pro de fortalecer el espacio de aprendizaje de manera oportuna. En cuanto al análisis general desde YouTube, se puede afirmar que la mayoría de las Instituciones Educativas, se promovió el compañerismo apoyando los aportes, comentarios u opiniones de cada uno de los miembros participantes de manera creativa y dinámica al interior de las sesiones sincrónicas mediante Live Streaming.

Netiqueta 4. Usar palabras minúsculas y mayúsculas: Se puede argumentar que la mayoría de los estudiantes no hacen buen uso de la mayúscula y las minúsculas al momento de escribir las palabras, oraciones y/o párrafos,

omitiéndolas frecuentemente en sus intervenciones, a su vez realizaban transcripciones de manera sostenida afectando la comprensión textual. De igual manera se pudo evidenciar, que los estudiantes en su gran mayoría no realizaron uso correcto de la mayúscula y minúscula al interior del chat de YouTube, afectando la cohesión y coherencia al expresar sus aspectos teóricos con base en las temáticas abordadas siendo que no sean legibles por cada uno de los lectores.

Netiqueta 5. Tiempo adecuado: Todos los estudiantes estuvieron participativos y activos durante los encuentros académicos respondiendo de manera oportuna sus intervenciones, siguiendo la secuencia y orientaciones del maestro en tiempo real durante las sesiones de clase efectuadas. De la misma forma, se logra indicar que los estudiantes en su totalidad mostraron intereses y responsabilidad para participar por lo menos una vez en el chat de YouTube en periodos de tiempo indicados con base en las opiniones formuladas por el docente.

Netiqueta 6. No enviar enlaces fraudulentos: En términos generales, los estudiantes respetaron los espacios académicos, no se evidenció envío de mensajes que interfirieran el desarrollo de las clases realizadas (Cadenas o enlaces no formativos), escritos con visiones negativas o maliciosas al interior de las sesiones sincrónicas en la red social WhatsApp que pudieran impedir cualquier distracción de los participantes. Ahora bien, durante las sesiones en la red social YouTube, los estudiantes entendieron las dinámicas de la actividad acatando las reglas básicas que no permitieran el envío de cadenas de mensaje sin sentido y así respetando los espacios académicos.

Netiqueta 7. Realizar etiquetas sin consentimiento previo: Se pudo detallar que, los estudiantes de las instituciones educativas, no realizaron etiquetas a sus compañeros dentro del chat de la red social WhatsApp, a través de las distintas intervenciones, preguntas o inquietudes que se presentaron durante los encuentros virtuales. En casos particulares, se tomaron como referencias comentarios de algunos compañeros para complementar sus ideas. Desde la red social YouTube, se puede afirmar que los estudiantes no realizaron señalamientos, menciones o etiquetas con nombres y apellidos de sus compañeros respetando los principios de consentimiento y de confidencialidad.

Netiqueta 8. Ser usuario social y activo: Los estudiantes participaron de forma activa y colectiva en tiempo real durante los espacios sincrónicos correspondiente a las diferentes clases implementadas, con un lenguaje constructivo

respondiendo de manera dinámica y facilitando la interacción con el docente al interior del chat de WhatsApp. Se puede deducir, desde la red social YouTube que la gran mayoría de la muestra seleccionada tuvieron actitud participativa de manera constante dentro del chat teniendo un comportamiento oportuno, disciplina y cumplimiento de la asistencia en el aula virtual.

Netiqueta 9. Saludar: Se pudo analizar, que en su mayoría los estudiantes muy poco realizan el saludo al entrar a las sesiones sincrónicas de WhatsApp; se refleja que no hacen uso de esta norma de cortesía, omitiendo este aspecto importante como valor fundamental de todo ciudadano o persona; sin embargo, es importante resaltar que una minoría demostró una buena apropiación de esta regla básica. Seguidamente, se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes tuvieron en cuenta el saludo, utilizando expresiones como “Hola”, “como estas” y “Buenas tardes” dirigiéndose de forma respetuosa hacia sus compañeros y docentes en la red social YouTube.

Netiqueta 10. Despedirse: Se puede apreciar que, en su gran mayoría, los estudiantes no expresan mensajes de despedida al finalizar las clases desarrolladas al interior del chat de WhatsApp, lo cual se deben fomentar estas normas de comportamiento para mejorar su presentación dentro de los espacios académicos. También, se pudo observar que una minoría hicieron uso correcto de esta regla básica al momento del cierre de la actividad sincrónica. Dentro de este marco, se puede decir que la gran mayoría de los estudiantes no realizaron uso de la netiqueta de despedida al momento de finalizar las clases en la red social YouTube notándose que se debe fomentar esta norma de comportamiento.

Netiqueta 11. No utilizar emoticones: En función de lo planteado, se analizó que los estudiantes muy poco utilizan emojis o emoticones para expresarse dentro de los entornos educativos virtuales; mostrando formalismo y respeto hacia sus compañeros y docentes dentro del chat de WhatsApp. De acuerdo, a la codificación realizada la gran mayoría de los estudiantes no utilizaron emoticones para expresarse o manifestarse en el chat, siendo este poco aceptado en la comunidad educativa y académica, realizando sus aportes o ideas mediante la escritura desde un lenguaje digital para responder en la red social YouTube.

Subcategoría 2. Ciberlenguaje

Netiqueta 12. Abreviatura: De este modo, se puede decir que algunos participantes realizaron el uso de la escritura con una mirada abreviada, lo cual se analizó que no la utilizan correctamente o no dominan a profundidad esta temática dentro de sus procesos de aprendizaje; en contraste, algunos estudiantes utilizaron palabras cortas para aligerar su escritura en WhatsApp. En cuanto a esta netiqueta, desde la red social YouTube en su gran mayoría los estudiantes no aplican el uso de las abreviaturas por su poco conocimiento, por lo tanto, recurren a realizar sus aportes mediante palabras u oraciones de manera escrita en cada una de sus intervenciones en las sesiones desarrolladas.

Netiqueta 13. Comunicación directa: En términos generales, la comunicación que se estableció entre los agentes involucrados fue positiva, manifestando opiniones y juicios de valor de manera adecuada. La información recibida era respondida de manera inmediata, teniendo una buena interacción dentro del chat de WhatsApp con sus compañeros y docentes. En este sentido, todos los estudiantes realizaron sus apreciaciones dentro del chat de YouTube de acuerdo al tiempo real expresando sus ideas acordes a los ejes temáticos abordados detectando que cada estudiante de respondió de manera inmediata a lo indicado por el docente en cada Live Streaming.

Subcategoría 3. Ética digital

Netiqueta 14. Convivencia pacífica y afectiva: De acuerdo a los datos analizados, se pudo evidenciar que se presentó un balance equilibrado, algunos estudiantes tuvieron convivencia digital de manera positiva, afectiva y respetuosa con sus compañeros y docentes, posibilitando vínculos interactivos de manera académica; por el contrario, hubo un grupo reducido de estudiantes que enviaron mensajes con tonos no adecuados a través de WhatsApp. Con base, en la codificación realizada se puede analizar que casi en su totalidad, los estudiantes mostraron una relación de convivencia sana presentándose pocos actos de conflicto durante las intervenciones aplicadas dentro de la red social YouTube.

Netiqueta 15. Relaciones interpersonales: Se pudo examinar que algunos estudiantes realizaban participaciones positivas, permitiendo un intercambio dialógico entre los diferentes actores educativos (docentes y

estudiantes), apoyando los comentarios emitidos para realizar sus participaciones; no obstante, se presentaron situaciones al interior del chat virtual de WhatsApp donde sus escritos tenían mala ortografía o uso sostenido de mayúsculas afectando la conversación. Siguiendo esta netiqueta, la gran mayoría de los estudiantes manejaron un diálogo fraterno y agradable, representando interacciones de respeto en cuanto a las posturas y explicaciones expuestas dentro de las clases realizadas a través de la red social YouTube.

Netiqueta 16. Cooperación: Se puede afirmar, que la gran mayoría de los estudiantes realizaron acciones colaborativas y participativas permitiendo sesiones dinámicas en la red social WhatsApp. Mientras, que algunos estudiantes realizaron aportes de forma individual involucrándose muy poco en los procesos de interacción. De igual forma, la gran mayoría de los estudiantes tuvieron buena actitud de colaboración y participación dentro del espacio académico de YouTube, contribuyendo con sus aportes de manera respetuosa dando valor a cada una de sus intervenciones realizadas de forma sincrónica.

Subcategoría 4. Escritura correcta

Netiqueta 17. Ortografía correcta: La gran mayoría de los estudiantes tuvieron una inadecuada utilización de los diferentes signos de puntuación (comas, punto seguido, punto a parte, tildes, punto y coma, etc.); también se evidencio mal uso de las letras mayúsculas al iniciar una palabra, oración o párrafo dentro del chat de WhatsApp, afectando el nivel de redacción de forma gramatical. Se considera que la gran mayoría de los estudiantes no se evidencia una escritura correcta de forma ortográfica y gramatical, debido a que no manejaron adecuadamente las mayúsculas al iniciar una palabra u oraciones, omitían los signos de puntuación y letras en las ideas plasmadas en sus escritos del chat de la red social YouTube.

Netiqueta 18. Comunicación clara y concisa: El análisis precedente, da a entender que gran parte de los estudiantes tuvieron problemas para enviar mensajes de forma coherente al interior de la red social WhatsApp, producto de la mala ortografía, lo cual produce una conversación sin enfoque académico. Simultáneamente con la idea anterior, se puede afirmar que gran parte de la muestra estudiantil evidencian problemas a nivel ortográfico, gramatical y semántico

en las intervenciones desarrolladas por los estudiantes, dificultando al lector la comprensión y asimilación de las ideas plasmadas a nivel de redacción en la red social YouTube.

Netiqueta 19. Cohesión y coherencia: Se puede inferir que la gran mayoría de los estudiantes al escribir en el chat de WhatsApp mediante sus palabras, oraciones o textos realizados tuvieron inconvenientes para tener lenguaje académico, perdiendo sentido y lógica de las ideas. Así mismo, los estudiantes en su gran mayoría al momento de plasmar sus ideas no tienen coherencia y cohesión en sus aportes, provocando dificultades de comprensión y entendimiento en la escritura dentro del chat de YouTube.

Netiqueta 20. Comportamiento grupal y particular en la Institución Educativa Divino Niño: Para iniciar, la gran mayoría de los estudiantes al interior de la clase de WhatsApp, realizaron sus aportes de forma individual dejando de lado el trabajo colaborativo. También, se analizó que algunos enviaban emoticones dentro del chat virtual siendo no permitido para un lenguaje académico. Cabe destacar, que algunos estudiantes presentaron conductas positivas de forma grupal e individual dentro de la sesión de clase. Por lo tanto, se deben promover acciones de mejoramiento para incentivar buenos hábitos de comportamiento en los estudiantes en la red social YouTube.

Netiqueta 21. Comunicación asertiva en la Institución Educativa Divino Niño: Se puede manifestar, que la mayoría de los estudiantes al expresar sus opiniones y/o ideas dentro del chat de WhatsApp, no lo hicieron de forma clara y adecuada incurriendo que no sea entendible por el lector. Desde el aspecto comunicativo, tiende en su gran mayoría a ser nula o negativa, debido a que no se presenta coherencia en el proceso de escritura con base en los mensajes realizados en tiempo real dentro del chat virtual de YouTube.

Netiqueta 22. Comunicación en el Instituto Técnico Edgar Morín: En términos generales, la comunicación entre el docente y estudiantes fue eficiente respondiendo a la fecha y horario establecido para su ejecución logrando el objetivo que se esperaba conseguir dentro del espacio de WhatsApp. Se puede afirmar, que la comunicación fue clara y directa con los diferentes agentes educativos, en este caso, con los acudientes al momento de indicar los permisos previos brindado su apoyo para llevarse a cabo la actividad, también se resalta al docente por su compromiso con los

coinvestigadores para la ejecución de la misma y los estudiantes por su participación activa, responsabilidad y cumplimiento para la sesión académica de YouTube.

Netiqueta 23: Uso adecuado de las herramientas digitales en el Instituto Técnico Edgar Morín: La mayoría de los estudiantes muestran dificultad para expresarse dentro del contexto digital de WhatsApp de manera eficiente, haciendo mal uso de la escritura y ortografía perdiendo la lógica de las disertaciones presentadas con cohesión y coherencia. Se puede aclarar, que los estudiantes en términos generales tuvieron una participación activa haciendo uso de estas herramientas digitales, en este caso, el chat de YouTube como un lenguaje académico en gran parte de la sesión, mientras que algunos emitieron mensajes utilizando emojis o emoticones causando distracción y pérdida en la esencia de la clase desde un punto educativo.

Netiqueta 24: Pedagogía virtual en el Instituto Técnico Edgar Morín: Se puede mencionar, que se obtuvo por parte de los estudiantes un aprendizaje significativo en la utilización de los espacios virtuales académicos mostrando interés en participar y así llevar a cabo esta clase en modalidad sincrónica, en este caso, en la red social WhatsApp. Se puede afirmar que los estudiantes hicieron uso permanente de esta herramienta desde una mirada educativa para poder implementar y compartir procesos de enseñanza – aprendizaje notándose apropiación por parte de los estudiantes en la red social de YouTube.

4.1.7. Caso especial: Aula en Básica Primaria Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos

Para empezar, en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los pinos es importante resaltar una problemática asociada a la conectividad digital, debido a que no cuenta con dispositivos electrónicos como computadores con conexión a internet, lo cual no permitió que los estudiantes participarán mediante sesiones sincrónicas en las redes sociales de YouTube y WhatsApp. Por ello, se realizó una actividad de forma manual mediante fichas didácticas como caso especial en este estudio investigativo.

Por otro lado, los estudiantes se mostraron participativos realizando la actividad dentro del salón de clases apoyándose de sus compañeros y la docente a cargo. En el desarrollo de la sesión, mantuvieron sentido de pertenencia, no hubo desorden, se fomentó la tolerancia antes, durante y después del ejercicio académico. Se evidenció solidaridad entre ellos, la gran mayoría de los estudiantes no hicieron buen uso de las mayúsculas y minúsculas en sus escritos, mientras que algunos la aplicaron de manera clara y correcta.

De acuerdo a la metodología aplicada para la realización de la clase teniendo en cuenta la red social WhatsApp en el aula escolar, no hubo forma de que realizaran envío de enlaces fraudulentos, ya que se no hizo de manera virtual utilizando aparatos electrónicos, los cuales les permitieran manejar estos tipos de enlaces, se realizó de manera física, debido al contexto donde se desenvuelven, los cuales están apartados de la tecnología por falta de equipos e internet. Con respecto a la participación realizada, los estudiantes fueron agentes dinámicos para realizar la tarea propuesta, se aprecia que a pesar del contexto escolar donde están inmersos, en este caso, en el sector rural manejan las reglas básicas de saludo y de despedida siendo estas importantes para una convivencia sana y dialógica. Considerando que estos estudiantes no tienen acceso permanente al manejo de computadores, tablets y celulares inteligentes, se vieron impactados al utilizar las fichas de emoticones didácticas preparadas por la maestra representando satisfacción y emoción.

Ahora bien, ninguno de los estudiantes hizo uso de abreviaturas como forma de escritura en dicho ejercicio realizado al interior del salón de clases. Hubo buena aceptación comunicativa para la actividad escrita simulando la utilización de un dispositivo electrónico en la aplicación de la red social WhatsApp, tuvieron un comportamiento correcto, escuchaban recomendaciones, se produjo vínculos de aceptación entre los miembros participantes y apoyo mutuo. Desde una perspectiva general, se necesita fomentar el trabajo de los signos de puntuación, el uso correcto de la mayúscula y minúscula en los estudiantes de Básica Primaria.

4.2. Discusión y análisis

En primera instancia, los principales hallazgos a partir de la implementación de los instrumentos de aplicación se puede apreciar con base en los diarios de campo, identificando dos netiquetas al interior de la Institución Educativa Divino Niño las cuales son: (Comportamiento grupal y particular) y (comunicación directa y asertiva), a su vez tres netiquetas en el Instituto Técnico Edgar Morín (Comunicación), (uso adecuado de las herramientas digitales) y (pedagogía virtual), mientras que en la Institución Educativa Miguel Antonio Roenes no se evidenció información al respecto. También se tuvo presente, las fuentes de información obtenidas y datos institucionales relacionados al modelo pedagógico, procesos de enseñanza – aprendizaje, interacción docente – estudiante y los niveles educativos con el que cuenta cada recinto académico. Así mismo, desde el marco de la matriz de caracterización se describieron cada netiqueta agrupándolas de acuerdo al contexto educativo (Básica Primaria o Básica Secundaria) y con las respectivas subcategorías de netiqueta.

Por otro lado, los principales hallazgos desde las matrices de análisis realizadas se pudieron observar tendencias positivas en netiquetas como actitud tolerante, respetar a sus compañeros, ser amables y solidarios, tiempo adecuado, no enviar enlaces fraudulentos, realizar etiquetas sin consentimiento previo, ser usuario social y activo, no utilizar emoticones, comunicación directa y cooperación, mientras que en algunas netiquetas tuvieron acciones regulares como (convivencia pacífica y afectiva) y (relaciones interpersonales); como datos negativos se analizaron desde las netiquetas de ortografía correcta, (comunicación clara y concisa), (cohesión y coherencia), saludar, despedirse y usar palabras minúsculas y mayúsculas.

De acuerdo, a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de las netiquetas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico en las Instituciones Educativas Divino Niño, Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos, Miguel Antonio Roenes e Instituto Técnico Edgar Morín? Se puede decir que contribuyen a generar espacios formativos a través del entorno digital (redes sociales) promoviendo la participación de los estudiantes de forma interactiva, respetando la opinión y/o puntos de vista de sus

compañeros, utilizar las normas básicas de convivencia como el saludo al ingresar y la despedida para finalizar una sesión sincrónica, la promoción y uso de las nuevas tecnologías como herramientas educativas, en este caso, las redes sociales de YouTube y WhatsApp.

En cuanto al objetivo general del proyecto investigativo que es “Caracterizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el uso de YouTube y WhatsApp mediante las netiquetas con un lenguaje académico en Colombia”, se puede responder que las netiquetas al interior de los contextos educativos, poseen unas características de estilo comunicativo, con una forma peculiar de expresión de los estudiantes a través de las redes sociales de YouTube y WhatsApp, que obedecen al uso correcto o indebido de las normas en espacios académicos.

Ahora bien, el primer objetivo específico el cual es “Identificar las netiquetas y aspectos institucionales que se usan al interior de las instituciones educativas”, se desarrolló a través de la implementación de formatos de diarios de campo recolectando datos de las netiquetas que usan de acuerdo al lugar de aplicación, por medio de fuentes como repositorios institucionales, observaciones sistemáticas, mallas curriculares, planes de área y Proyecto Educativo Institucional (PEI). También, se describe de forma detallada rasgos enmarcados desde el horizonte institucional por medio de las subcategorías de la categoría Educación en Colombia las cuales son: Pedagogía, aprendizaje, enseñanza, interacción docente – estudiante y niveles educativos (Ver tablas 6, 7 y 8).

Con respecto, al segundo objetivo específico concerniente a “Describir las netiquetas en el contexto académico en Básica Primaria y Secundaria” se realizó una explicación minuciosa con base en los ítems de nombre de netiqueta, nombre de la subcategoría, descripción, contexto educativo (Básica Primaria o Básica Secundaria) e Institución Educativa, teniendo en cuenta las netiquetas institucionales escribiendo en que consiste cada una de ellas de manera breve en tablas de hallazgos. (Ver tablas 9, 10 y 11).

Con relación al tercer objetivo, el cual es “Analizar el uso de las netiquetas con las redes sociales de YouTube y WhatsApp para los escenarios educativos” se realizó en primer momento una tabla de listado concerniente a las

netiquetas desde el marco teórico e institucional. (Ver tabla 12). Luego, se desarrollaron diferentes sesiones de clase en las redes sociales de YouTube y WhatsApp, obteniendo los datos provenientes de los diferentes chats a través de Live Streaming y de capturas de pantalla respectivamente. Posteriormente, se codificaron cada uno de los mensajes o aportes de la muestra estudiantil a través de hojas de cálculo de Microsoft Excel previamente diseñadas con las diferentes netiquetas que permitiera analizar cada una de ellas, los diferentes análisis se presentan en los siguientes apartados. (Ver apartado 4.1.6. y 4.1.7.).

En relación, con las limitaciones evidenciadas dentro de los contextos académicos, en una Institución Educativa se presentó una dificultad en cuanto a la aplicación de la clase de YouTube, para lo cual es necesario aclarar que dicho establecimiento utilizaba otras redes sociales como Telegram, por ello, se solicitó de manera formal al docente a cargo realizar la sesión sincrónica mediante la red social YouTube para analizar las respuestas de los estudiantes dentro del chat virtual con respecto a las netiquetas.

Por otra parte, otras de las limitaciones presentadas fue en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial San Benito Sede Los Pinos, debido a que carecen de recursos y/o dispositivos tecnológicos como computadores, tablets, conexión a internet al interior de la escuela. Acompañado, de que los padres de familia de los estudiantes no cuentan con celulares inteligentes e internet móvil que les permita tener acceso a las diferentes redes sociales como YouTube y WhatsApp, por lo cual se realizó un ejercicio manual con la utilización de fichas didácticas que simularan la utilización de la red social WhatsApp; esta acción fue realizada con estudiantes de grado 4° y 5° de Básica Primaria. Otra restricción evidenciada, fue que algunos coinvestigadores no se encontraban laborando en una Institución Educativa al momento de realizar el estudio de investigación por tal motivo no se pudo ampliar la población y la muestra (objeto de estudio).

Con base a todo lo mencionado anteriormente, se plantean nuevas preguntas de investigación relacionadas con el tema de caracterización de las netiquetas desde las redes sociales de YouTube y WhatsApp para un lenguaje académico

en Colombia: ¿Cómo se puede caracterizar las netiquetas a través de las redes sociales de YouTube y WhatsApp desde un enfoque cuantitativo?, ¿Qué otras netiquetas se podrían utilizar para enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de las redes sociales de YouTube y WhatsApp? Estos interrogantes presentados pueden ser tema de debate en futuras investigaciones.

Para finalizar, algunos aspectos que podrían conocerse o mejorar los procesos investigativos relacionados con el uso de las netiquetas desde los procesos de enseñanza - aprendizaje a través de YouTube y WhatsApp, sería utilizar otros tipos de redes sociales como por ejemplo: Messenger, Instagram, Snapchat, Telegram, Pinterest, Twitter, Tik Tok, Line, Twitch, Viber, entre otros, que permitan interpretar y analizar cómo inciden las netiquetas al interior de las Instituciones Educativas desde un punto de vista formativo y la interacción docente – estudiante desde espacios digitales sincrónicos.

4.3. Conclusiones y recomendaciones

Se debe tener en cuenta el papel que cumplen las netiquetas en la Educación, en este caso, desde el marco académico con base en la investigación, se puede afirmar que se logró evidenciar cómo los estudiantes respondieron al utilizar las netiquetas, mediante las sesiones desarrolladas y se pudo visualizar la manera en cómo realizaban sus intervenciones en los chat digitales, estableciendo un proceso de interacción con sus compañeros y docentes de acuerdo a los temas de contenido, expresando mediante sus aportes sus diferentes puntos de vista y así mismo permitió a los coinvestigadores observar e identificar como inciden sus expresiones académicas por medio de las redes sociales, de acuerdo a las reglas básicas, la escritura correcta el comportamiento ético en cada una de las sesiones de clases aplicadas.

Existe una pertinente relación de las diferentes netiquetas identificadas con las categorías de la investigación (Educación en Colombia, Netiquetas y Redes sociales) con el uso de YouTube y WhatsApp. Es decir, de acuerdo a la información recolectada se puede afirmar que los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en la mayoría de las

Instituciones Educativas implementan acciones relacionadas a incentivar la utilización de la tecnología al servicio educativo mediante sesiones de clase con la finalidad de utilizar las herramientas digitales para comunicar, enseñar y aprender partiendo de que se debe tener presente las netiquetas para establecer organización y cumplimiento dentro del espacio escolar desde una mirada virtual. Así mismo, se recomienda que los contextos académicos realicen reuniones o capacitaciones a Docentes y estudiantes, para emplear de manera constante las netiquetas desde las redes sociales para tener mayor comprensión con base en las reglas básicas, ética, convivencia y de escritura.

Para una comunicación efectiva y asertiva en el contexto académico con el uso de las TIC, es necesario que, desde la malla curricular, se involucre la enseñanza de las netiquetas, para tener un sentido expresivo, coherente y entendido en el mensaje a comunicar, de acuerdo a las dinámicas digitales. Siguiendo la misma línea, es indispensable realizar ajustes de carácter estructural en cada una de las Instituciones Educativas para promover la apropiación de las netiquetas desde la virtualidad, es decir, establecer lineamientos o fundamentos curriculares que contribuyan a generar espacios o procesos que incidan en potencializar las habilidades y destrezas del estudiante al interior de las redes sociales, en este caso, desde YouTube y WhatsApp favoreciendo las prácticas pedagógicas del docente en el dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) que demanda la actualidad.

Para finalizar, se recomiendan que las instituciones educativas que no cuentan con netiquetas institucionales realicen talleres pedagógicos de manera previa para que los estudiantes reconozcan cuales son las netiquetas y las puedan aplicar en los contextos educativos. También, es pertinente realizar un estudio de tipo cuantitativo que permitan hacer comparaciones entre diferentes Instituciones Educativas de carácter público o privado para observar cuales aplican o no el proceso de aplicación de netiquetas y el motivo.

5. Referencias bibliográficas

- Abreu, O., Pla, R., Naranjo, M. y Rhea, S. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información tecnológica*, 32(3), 131-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>.
- Abreu, Y., Barrera, A., W, T, y Vichot, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Mendive. Revista de Educación*, 16(4), 610-623. <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6622576>.
- Acosta, G. A., Ordóñez, I. del P., y Oviedo, J. S. (2021). El Whatsapp como instrumento de enseñanza aprendizaje en la educación rural. *Panorama*, 16(30). <https://doi.org/10.15765/pnrm.v16i30.3072>
- Aguilar, N. & Velásquez, A. M. (2018). Educación para la ciudadanía mundial en Colombia: Oportunidades y desafíos. *RMIE* [online]. vol.23, n.78, pp.937-961. ISSN 1405-6666. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n78/1405-6666-rmie-23-78-937.pdf>
- Anzola, J., Rivera, D., & Aguaded, I. (2022). Interacción social e interacción discursiva de un canal de YouTube educativo. *Fonseca, Journal of Communication*, (25), 115–132. <https://doi.org/10.14201/fjc.29406>
- Balladares, J. y Jaramillo, C. (2022). Valores para una ética digital a partir de las generaciones digitales y el uso de las redes sociales: una revisión de la literatura. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(1), 40-52. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1.747>.
- Barrios, Y. D., Fabre, J. E., Zambrano, D., Guerrero, Z. E., y Ortiz, W. (2021). La interacción profesor-estudiante-grupo como sustento de la calidad de la clase de Educación Física. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 443-451. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2407>.
- Basantes, E., Escobar, M. y Rodríguez, N. (2020). El uso del aprendizaje cooperativo como medio para mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(3), 36-50. <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=7398409>.

Castro, A. (2016). Derecho a la intimidad en las redes sociales de internet en Colombia. *Novum Jus*, 10(1), 113–133.

<https://doi.org/10.14718/NovumJus.2016.10.1.5>.

Cebollero, A., Cano, J., & Orejudo, S. (2022). Impact of Online Emotions and Netiquette on Phubbing from a Gender Perspective: Educational Challenges. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 11(1), 64-78.

<http://dx.doi.org/10.7821/naer.2022.1.848>

Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 67. Julio 7 de 1991.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>.

Cossio, J. A., (2014). Pedagogía y calidad de la educación: una mirada a la formación del maestro rural. *Sophia*, 10(1), 14-23. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/214>.

De La Rosa, A., Toro, K., Jaén, K., y Espinoza, E. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en las ciencias naturales: las estrategias didácticas como alternativa. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 58-62

<https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/243>.

del Barrio F. y Ruíz, I. (2017). Hábitos de uso del WhatsApp por parte de los adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 23-30. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220003.pdf>
establecimientos educativos. Diciembre 29 de 2021. Do No. 51902.

https://normograma.info/men/docs/pdf/ley_2170_2021.pdf.

Fabelo, J. (2017). Leer y escribir. Dos estrategias para construir discursos académicos. *VARONA*, (65).

<https://www.redalyc.org/journal/3606/360657469011/>.

Fernández, J., Yáñez, J, y Muñoz, E. (2015). Prácticas morales y normas de netiqueta en las interacciones virtuales de los estudiantes de educación secundaria. *Innovación Educativa*, 15(69), 57-71.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179443505005>.

Fernández, N. y Laiton, O. (2021). *Fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas Digitales de Netiqueta a Través de la Ética Informática, en los Estudiantes del Grado 7º del Colegio Diego Montaña Cuellar I.E.D.* [Tesis de

maestría, Universidad de Santander]. Repositorio digital Universidad de Santander

<https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/6cfbbe7d-ae24-4a39-a165-238c99fa33bc>.

Gamboa, A. E. (2021). *Influencia de las normas de netiqueta en el comportamiento del alumno en el aula virtual de la Institución Educativa Juan Francisco de la Bodega y Quadra de la Dirección Regional de Educación del Callao*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio institucional Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

<https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/6458?show=full>.

García, E. G., García R, A. K., y Reyes, J. A. (2014). Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. *Revista RA XIMHAI*, 10 (5), 279-290. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134019>.

García, F., Fonseca, G., y Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3), 1-26.

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347019.pdf>.

Gómez, L., Arreola, R. y Hernández, C. (2020). Escritura académica: vehículo de reflexión, crisol de voces docentes. *UCMaule*, (59), 79-102. <https://doi.org/10.29035/ucmaule.59.79>.

González, M., Martínez, D. y Vázquez, J. (2022). Ética digital: un análisis desde la relación ciencia -tecnología. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas*, 15(8), 1-14. Recuperado a partir de <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/1129>.

Guiñez, Nataly. y Mansilla, K. (2021). WhatsApp Web con fines académicos en tiempos de la covid-19. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 13(2), 54-69. <https://doi.org/10.32870/ap.v13n2.2084>.

Hermann, A., Apolo, D., y Molano., M. (2019). Reflexiones y Perspectivas sobre los Usos de las Redes Sociales en Educación. Un Estudio de Caso en Quito-Ecuador. *Información tecnológica*, 30(1), 215-224. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642019000100215.

Hernández, C. A., Espinel, G. A., y Prada, R. (2021). Usos y gratificaciones de las redes sociales en adolescentes de educación secundaria y media: de lo entretenido a lo educativo. *Encuentros*, 19(01).

<http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2552>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/?il=6443>.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (6ª ed.)*. México: Mc Graw.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.

Imamura, J., Keeling, M., & Barreto, I. (2020). La gestión del conocimiento como plataforma para socializar la producción científica. *Ingeniería Industrial*, XLI (1), 4106.

<https://www.redalyc.org/journal/3604/360464918006/>.

Institución Educativa Divino Niño. (2020). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Caucasia, Antioquia.

Institución Educativa Técnico Agroindustrial San Benito. (2011). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Santa Rosa del Sur, Bolívar.

Jaramillo, C. A. y García, O. H. (2020) *Propuesta pedagógica para la enseñanza de ciudadanía digital en estudiantes de educación media de una institución pública en la ciudad de Bucaramanga*. [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia.

<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/20230>.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Febrero 8 de 1994. Do. No. 41214.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.

Ley 2170 de 2021. Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los

Limas, S. J. y Vargas, G. (2020). Redes sociales como estrategia académica en educación superior: ventajas y desventajas. *Educación y Educadores*, 23(4), 559-574. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.4.1>.

- López, J. (2018). YouTube como herramienta para la construcción de la sociedad del conocimiento. *Rehuso*, 3(1), 1-16.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1225/1022>.
- Lozano, A., González, J., y Cuenca, C. (2020). Youtube como recurso didáctico en la Universidad. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 9(2), 159-180.
<https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edmetic/article/view/12051>.
- Martín, E. (2021). *Las Redes Sociales como recurso metodológico en el aula*. [Tesis de maestría, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24840>.
- Martín, I. & Merino, A. (2022). The use of netiquette in digital communications: A study of the user's knowledge and experiences. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional De Cultura Visual*, 9(Monográfico), 1–14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3676>.
- Montes, A., Gamboa, A. y Lago, C. (2013). La educación básica en Colombia: Una mirada a las políticas educativas, *saber, ciencia y libertad*, 8(2), 141-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5104991>.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext
- Pagador, I. y Llamas, F. (2014). Estudio sobre las redes sociales y su implicación en la adolescencia. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*, 32(1), 43–57. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-5374/article/view/et20143214357/12546>.
- Pascual, J., Gento, A. y Redondo, A. (2014). El uso de las redes sociales en el ámbito de la logística y el transporte. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, (6), 69-106. <https://www.jacobeas.edu.mx/revista/numero6.php>.
- Pérez, F. L., (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. *Actualidades Pedagógicas*, (71), 193-213.
doi: <https://doi.org/10.19052/ap.4430>

Proyecto de Ley 176 de 2019. Por medio del cual se regulan las políticas de uso y apropiación de las redes sociales y se dictan otras disposiciones generales. Agosto 20 de 2019. <https://www.camara.gov.co/redes-sociales>.

Rubio, D. (2018). Netiqueta Institucional. *Revista estudios institucionales*, 5(8), 227–241.
<https://doi.org/10.5944/eeii.vol.5.n.8.2018.22181>.

Sabando, J. y Rodríguez, T. (2019). Análisis de las abreviaturas comunicacionales del lenguaje escrito en la red social facebook. *Vivat Academia*, (148), 41-55. <https://doi.org/10.15178/va.2019.148.41-55>.

Slunka, J. y de Luxán, L. Las redes sociales y el ciberlenguaje La comunicación a través de Instagram: un estudio centrado en más de cien sujetos. *Revista Inclusiones*, Vol: 9 núm. 2 (2022): 167-185.
<http://hdl.handle.net/10553/114185>.

Solórzano, L., Andrade, S., Lino, J. y Marcillo, J. (2021). El correcto uso de las netiquetas en las redes sociales: las netiquetas en las redes sociales. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*. ISSN 2602-8166, 5(3), 183-192. <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/381>.

Solórzano, W. L., Andrade, R. S., Lino, Y. J., & Marcillo, M. J. (2021). El correcto uso de las netiquetas en las redes sociales: las netiquetas en las redes sociales. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*. ISSN 2602-8166, 5(3), 183-192. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v5.n3.2021.381>.

Vallejos, N., Redon, S. & Angulo, F. (2020). ¿Son las redes sociales virtuales un espacio de ciudadanía? *Psychology, Society, & Education*. 12. 409. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/2466>.

Varona, M. y Hermosa, R. Percepción y uso de las redes sociales por adolescentes. *RqR Enfermería Comunitaria (Revista de SEAPA)*. 2020 mayo; 8 (1): 18-30.
<https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=7645513>.

Veytia, M. y Bastidas, F. (2020). WhatsApp como recurso para el trabajo grupal en estudiantes universitarios. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 12(2), 74-93. <https://doi.org/10.32870/ap.v12n2.1911>.

Vila, R. (2021). *La cibercortesía y la netiqueta en el uso de la mensajería móvil en niveles iniciales de ELE*. [Tesis de maestría, Universidad Internacional de La Rioja]. Repositorio Institucional Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/12152>.

Anexos y/o apéndices

Anexo A. Asentimientos y consentimientos informados



Consentimientos y asentimientos informados.docx

Anexo B. Instrumentos de aplicación



Instrumentos.docx

Anexo C. Validación de instrumentos



Validación de instrumentos.docx

Anexo D. Evidencias de trabajo de campo



Evidencias de trabajo de campo.docx

Anexo E. Matrices de codificación



Tablas de codificación Excel re

Anexo G. Currículum vitae del investigador o investigadores



Currículum vitae.docx